



Marqués de Santillana

Canciones y decires

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Marqués de Santillana

Canciones y decires

Prólogo

- I -

Don Íñigo López de Mendoza fue hijo del Almirante D. Diego Hurtado de Mendoza, el más «heredado» caballero de Castilla, del solar de Mendoza, en Álava, y de su segunda mujer doña Leonor de la Vega, rica hembra de las Asturias de Santillana, nieta de Garcilaso de la Vega y viuda de D. Juan de Castilla, teniendo lugar su nacimiento el 19 de Agosto de 1398 en la villa de Carrión de los Condes. Por muerte de su hermano mayor D. García en 1403 y de su padre en Julio de 1404, heredó en derecho de mayorazgo los señoríos de Hita, Buitrago, el Real de Manzanares y Hermandades de Álava, quedando bajo la tutoría de su madre D.^a Leonor y de sus tíos el Canciller Pedro López de Ayala y el Prestamero mayor de Vizcaya Juan Hurtado de Mendoza. Desde el primer momento deudos y vecinos trataron de caer sobre el opulento patrimonio de D. Íñigo, ya con amañados litigios, ya con audaces detenciones; pero de todos le fue librando lenta aunque resueltamente la viril firmeza y la previsora sagacidad de su madre; así, a los pocos meses de la muerte del Almirante, el 3 de Noviembre de 1404, era ya D. Íñigo reconocido por legítimo señor de Buitrago; y no mucho después, en 15 de Marzo de 1405, lo era de la villa de Hita; en 17 de Marzo de 1407 se declaraba el mejor derecho de D.^a Leonor sobre los valles de Santillana contra los Manriques, señores de Castañeda, que, obligados a ceder la casa de la Vega y los lugares el de Potes y Liévana, si intentaron usurpar por la fuerza estos señoríos, tuvieron que abandonarlos ante la defensa de Pero Gutiérrez de la Lama; de las «casas mayores» de Guadalajara detentadas desde poco después de la muerte del Almirante por su hermano D. Íñigo, señor de Bello, logró D.^a Leonor, en 20 de Abril de 1407, que le fuera reconocida la propiedad a su hijo, bien que siguió su tío ocupándolas algún tiempo: y sobre el Real de Manzanares, por cuya posesión movió Pleito D.^a Aldonza de Mendoza, hermanastra de D. Íñigo y esposa de D. Fadrique de Castro, Conde de Trastámara, consiguió el «secresto» y tercería, para impedir que D.^a Aldonza retuviese sus frutos y rentas.

El 17 de Agosto de 1408 se celebraron en Ocaña las capitulaciones matrimoniales de D. Íñigo y D.^a Catalina de Figueroa, hija del Maestre de Santiago D. Lorenzo Suárez; en 21 de Junio de 1412 tuvieron lugar los desposorios, y en 7 de Junio de 1416 lleváronse a cabo las bodas en Salamanca. Antes, en 1414, en la lista de notables caballeros que de Castilla acudieron a Zaragoza a la coronación de D. Fernando de Antequera, aparece el señor de Hita y Buitrago D. Íñigo López de Mendoza. Interviniendo muy pronto en las revueltas políticas que se agitaban en torno de la corte de Castilla, tomó en 1420 el partido del Infante D. Enrique; se encontró en la guarda de Tordesillas y en las cortes que para dar por bien hecho tal desacato celebró el débil Monarca en Ávila el mismo año; con el Infante don

Enrique fue en seguimiento del Rey cuando éste huyó, en 29 de Noviembre del mismo año, desde Talavera al castillo de Villalba, y luego, por no ser éste «defendedor», al de Montalbán; y con él estuvo también en el cerco de esta fortaleza. Aun después de repetidas órdenes del Rey para que «derramasse» su gente D. Enrique, ya abandonado éste por algunos nobles, todavía seguía D. Íñigo en su decadente partido, hasta que, recluso el Infante en 14 de Junio de 1421 en el Alcázar de Madrid, se retiró Santillana, aparentemente reconciliado con la corte, a sus palacios de Guadalajara, siendo útil este descanso para sus aficiones literarias ya que entonces hizo diversos trabajos y contribuyó a que otros los hicieran, como la traducción de la Eneida por don Enrique de Villena; mas, arrastrado por los acontecimientos, otra vez volvió a declararse a favor del Infante D. Enrique, cuando, libre éste de su prisión y apoyado resueltamente por su hermano D. Juan, nuevo Rey de Navarra, se reunían con algunos nobles en Valladolid el año 1427 para acordar el destierro de D. Álvaro de Luna. Al año siguiente, acompañando desde la frontera de Aragón a la Infanta D.^a Leonor, que iba por hacer sus bodas con el Príncipe D. «Eduarte», volvió de nuevo a Valladolid, encontrándose en las ostentosas justas que en honor de la Infanta celebraron el Rey y el Condestable, por entonces amistados con el Rey de Navarra y el Infante don Enrique. A fines del mismo año, nombrado D. Íñigo del Consejo del Rey, fue llamado por éste desde Segovia, y recibido con extremosa cortesía de D. Álvaro, no obstante lo cual, persistiendo en su política expectante, fue de los que tardaron en acudir al llamamiento hecho por el Rey en 1429 ante la proyectada incursión de los Reyes de Aragón y Navarra, bien que, al fin, acudió a Santisteban de Gormaz, siendo bien recibido y prestando el juramento y pleito homenaje que los demás habían hecho. Dando pronto otra prueba de su cautelosa política, nombrado frontero de Agreda, no se apresuró a encargarse del mando, y tuvo que escribirle, enojado, el Rey, para que sin tardanza se encontrase en su puesto, cosa que hizo entonces, ya decidido a ponerse al servicio de su señor. Al poco tiempo, en 11 de Noviembre del mismo año, se presentó Ruy Díaz de Mendoza, el Calvo, con fuerte hueste, y, aunque pudo excusar D. Íñigo el encuentro, prefirió pelear, perdiendo casi toda su gente, aunque no el campo; gallarda imprudencia que acrecentó su fama de valiente y que le valió en 1430 la donación de 500 vasallos y 12 señoríos de los confiscados a los Infantes de Aragón.

Requerido por asuntos de sus señoríos, estuvo breve tiempo en las Asturias de Santillana en el año 1430, regresando en seguida a Guadalajara, donde siguió con mayor actividad sus trabajos, ayudado por los Benedictinos de Sopetrán y estimulado por el trato y aplauso de los mejores ingenios.

En Mayo de 1431, llegando a Córdoba con el ejército que iba hacia Granada, tuvo que quedarse enfermo en esta ciudad, aunque siguió su gente, que en Sierra Elvira peleó con gran denuedo a las órdenes de Pero Meléndez de Valdés. Acrecentados en esta expedición los recelos del Rey sobre la parcialidad de algunos nobles por los Reyes de Aragón y Navarra, como hiciera por prevención algunas prisiones, se refugió don Íñigo, en 1432, en su castillo de Hita, el cual, por lo que pudiera ocurrir, abasteció de armas y viandas. Mas, pasada la tormenta, estuvo en Madrid en la justa «cotida» que en 1433 se celebró, siendo él mantenedor y aventurero D. Álvaro de Luna.

Envuelto otra vez en pleitos, litigó en 1434 con el Concejo de Guadalajara, y hasta con las armas tuvo que defender, en 1435, sus derechos a la herencia de su hermanastra la Duquesa

de Arjona, llegando a sitiarse en Cogolludo a Diego Manrique y Diego de Mendoza, que se habían alzado con sus bienes.

Por este tiempo se estrecharon sus relaciones con la corte, como lo prueba la visita que por invitación suya le hizo el Rey en su castillo de Buitrago, en el cual «hizo sala», no solamente a los Reyes, sino al Condestable y a todos sus acompañantes, visita repetida el siguiente año en Guadalajara con motivo de las bodas del primogénito de D. Íñigo, que fue apadrinado por el Rey. En servicio igualmente de su Monarca, y previo un seguro que D. Juan le dio en 1437 para que las justicias del reino no conocieran de sus pleitos durante su ausencia, marchó en 1438 como Capitán mayor a la frontera de Jaén, logrando importantes triunfos militares, como la toma de Huelma, donde entró a «sacomano», y la del castillo de Bexis, al mismo tiempo que el Rey, olvidado del seguro, pronunciaba, en 3 de Diciembre de este año, sentencia desposeyéndole de gran parte de los valles de Santillana. Pronto halló ocasión de venganza en el nuevo rompimiento de la corte con el Rey de Navarra y el Infante don Enrique, yéndose al partido de éstos y apoderándose en 1440 de Guadalajara. En el mismo año fue a la raya de Navarra a esperar a D^a Blanca, prometida del Príncipe D. Enrique, con el cual se disgustó bien pronto, porque el Condestable, con el solo fin de desposeer a D. Íñigo de la villa de Guadalajara, se la adjudicó al Príncipe, cosa que no pudo cumplirse, pues D. Íñigo se opuso enérgicamente e hizo volver a los que fueron enviados para tomar posesión de ella. Vivamente excitado por este ardid, y ya en abierta ofensiva contra el Rey y el Condestable, se apoderó, en unión de D. Gabriel Manrique, de Alcalá de Henares, señorío del Arzobispado de Toledo, habiendo por esto acudido contra D. Íñigo la gente del Arzobispo, mandada por el Adelantado de Cazorla Juan Carrillo; aquél, por la gallardía de no esperar a toda su gente, se vio derrotado y gravemente herido.

Por este tiempo se redoblaron los embates de la nobleza contra el poder de D. Álvaro, y, contando con el decisivo concurso de la Reina, lograron que se dictase, en 9 de julio de 1441, la sentencia arbitral, bien pronto anulada, por la que se recluía en Riaza y San Martín de Valdeiglesias al Condestable y se alejaba de la Corte a cuantos fuesen declarados parciales suyos por D. Íñigo y demás nobles del partido contrario. Durante este destierro D. Íñigo prepondera en la corte, acompañando al Rey a Madrigal y de allí a Ávila en 1442; hasta que el nuevo valimiento del Condestable le hizo retraerse a sus posesiones de Guadalajara, donde residió algún tiempo. En ellas estaba en 1443 cuando fue solicitado por el Rey D. Juan y por el de Navarra, y en 1444, cuando el Príncipe D. Enrique le pedía que le ayudase a libertar a su padre. D. Íñigo, cuyo poder se había acrecido desde el año anterior con la alianza de D. Luis de la Cerda, accedió a la solicitud del Príncipe con la condición de que éste influyese para lograr la definitiva confirmación de su derecho sobre los valles de Asturias de Santillana, y, en efecto, aprestadas sus gentes, se reunió con el Príncipe en los primeros días de julio de 1444, partiendo para Pamplona y derrotando al Rey de Navarra, que apenas logró escapar, por cuyo servicio se confirmó la cesión a su favor de los valles de Santillana y del Alcázar de Guadalajara. Nueva y brillante ayuda prestó a su Rey al siguiente año en la sangrienta lid de Olmedo, donde peleó al lado de D. Álvaro de Luna, formando su gente una «batalla» con la de su primo el Conde de Alba, recibiendo en premio el Condestable el título de Gran Maestre de Santiago, y el señor de Hita, el de Marqués de Santillana, Conde del Real de Manzanares. Otra vez al siguiente año tuvo que tomar las armas para rescatar la plaza de Torija, de la que se había apoderado el Rey de Aragón para vengar la derrota de sus hermanos, y también la suerte le fue propicia,

apoderándose, al fin, de ella en 2 de Agosto de 1447. Considerado por tales triunfos en la Corte, acompañó por algún tiempo al Rey, asistiendo en Madrigal a sus bodas con doña Isabel de Portugal y permaneciendo con ellos en Soria hasta Diciembre de aquel año, en que se volvía a Guadalajara, al tiempo que la cuestión eterna entre D. Álvaro y los nobles resurgía con siniestro cariz. Deseoso D. Íñigo de vengar la prisión de su primo el Conde de Alba, asistió a la reunión que los nobles con el Rey de Navarra y el Príncipe D. Enrique celebraron en Coruña del Conde el 20 de Julio de 1449 para librar a los caballeros presos; si momentáneamente unidos los castellanos acuden a rescatar la villa de Torija, que segunda vez había tomado el Rey de Aragón, pronto arrecian en sus ataques contra el Maestre de Santiago, y D. Íñigo, aliado con el Conde de Plasencia, envía en 1452 a su primogénito D. Diego Hurtado para que, unidas sus gentes con las de D. Álvaro de Estúñiga, se apoderen en Valladolid de D. Álvaro de Luna. Este audaz golpe de mano determina la huida del Maestre a Burgos, y, como consecuencia, la prisión de éste y su decapitación en Valladolid.

Libre de D. Álvaro, su influencia parecía incontestable, y, en efecto, gozó del favor de la Corte, trabajando en el concierto que Castilla celebró con el Rey de Aragón y luego con el nuevo Rey, tomando parte activísima en la expedición a la vega de Granada. Pero si su poder llegaba al apogeo, su naturaleza empezaba a decaer; crueles desgracias de familia amargaron sus postreros años y entibieron su actividad; sus ocupaciones principales no eran ya los asuntos públicos, sino el orden de su hacienda, el cuidado de sus hijos, la protección de los desvalidos y el aparejo para la muerte. El caballero cristiano vio con dulce resignación llegar el término de sus días, y murió cristianamente en Guadalajara a 25 de Marzo de 1458.

- II -

Hombre de su época, y hombre preeminente y selecto, el Marqués de Santillana compendia en su vida social y literaria gran parte de los vicios y todas las manifestaciones de vida y de cultura de la revuelta y poética corte de D. Juan II. Nacido en medio de aquella turbulenta nobleza, en la que bajo el pulcro manto de cortesanas y teatrales galanterías alentaba aún la primitiva rudeza caballeresca y feudal, intervino en las rebeliones contra el Rey y en las feroces luchas de banderizos, manteniendo, sin embargo, en tal ambiente de sangre, de odio y de ambición un cierto espíritu de rectitud y de magnanimidad. De igual modo a su obra literaria trascienden graves defectos de su época, tales como la ausencia de un gran ideal poético, la falta de verdadera fusión entre los dos elementos que entonces integraban nuestra poesía (italiano y lírico castellano), el amaneramiento de estilo, una pedantesca manía latinizante, y algo que con exagerado rigor reputamos hoy como defectuoso, a saber: aquella infantil y destartada erudición mitológica y heroica que campea en todos los poetas; pero lleva la primacía entre sus contemporáneos por una concepción superior, puramente intuitiva, del ideal del Renacimiento, por la amplitud de su gusto estético, amplitud compatible con un refinamiento depurado y exquisito, por su sentido musical, por su destreza técnica en los ritmos y en la lengua, y, finalmente, por una intimidad y delicadeza lírica que constituyen lo típico e inimitable de su musa.

Su espíritu, no genial, pero sí abierto y sensible a todas las manifestaciones de la belleza, se aprovechó de cuantas corrientes persistían entonces en nuestra literatura. Las obras en prosa de forma generalmente narrativa y de finalidad moral de los tiempos de Alfonso el Sabio y de Sancho el Bravo habían derivado a partir del siglo XIV, hacia las obras poéticas directamente morales, en las que el primitivo argumento épico con su valor simbólico tendía a desaparecer para dar lugar exclusivo al elemento moral, ya en forma doctrinal y sentenciosa, al modo del Rabí de Carrión, ya en tono condenatorio, como en el Rimado, de Ayala, ya bajo un aspecto burlesco, como en las regocijadas sátiras del Arcipreste de Hita. En esta poesía se inspiraron Bias contra Fortuna, los Proverbios y Doctrinal de Privados. Es el primero un diálogo en que el filósofo Bias, rebatiendo los argumentos de Fortuna, va exponiendo un deseo descolorido y extraño estoicismo; los Proverbios (1437) son graves consejos dirigidos al príncipe don Enrique, sazonados en donosa mezcla con doctrinas de experiencia, ejemplos históricos, preceptos bíblicos y cristianos y sentencias de moralistas clásicos; en el último (1452), con ocasión de la muerte de D. Álvaro de Luna, pone en boca de éste una confesión de sus culpas, ferozmente exageradas por el poeta, exponiendo como conclusión el tema entonces hecho lugar común, y que luego acertó a cristalizar el gran lírico Jorge Manrique, sobre la vanidad de las cosas humanas.

Otra corriente, la que por su importancia y mayor influjo dio carácter a la poesía castellana en los comienzos del siglo XV, es la lírica provenzal. La influencia que los trovadores ejercieron en Castilla desde los tiempos de Alfonso VIII hasta los del Rey Sabio, a pesar de algunas condiciones favorables, no fue eficaz, como si la áspera tierra de las gestas no estuviese preparada aún para recibir la delicada semilla. Tuvo, en cambio, eficacia hasta prender con profundas raíces, en una región de España, en Galicia, donde aptitudes nativas y viejas tradiciones poéticas favorecían esta invasión lírica. Allí fue, entre las oleadas de las peregrinaciones, donde a los primeros ecos la poesía de los «bellos dezires» evocó una legión verdadera de trovadores, cantores sin patria, que sin mayores ideales se entretenían en deleitar el oído con la música de sus versos, y en recrear el espíritu con un vago y soñador sentimentalismo. Tal poesía, culta y refinada, incolora por la ausencia de reflejos locales, vaga y sin relieve, circunscrita al monótono tema de un fingido amor, se acercó un día a la poesía del pueblo (poesía en Galicia ordinariamente mujeril), la que en el escenario de sus seculares romarías regocijaba con sus burlas, cantaba el amor verdadero o narraba los milagros de sus santuarios más famosos.

De esa unión nacía hacia la mitad del siglo XIII la lírica gallega; lírica religiosa encarnada en el gran poema de las Cántigas, ni enteramente histórico como los mazorrales relatos de los Milagros, de Berceo, ni enteramente lírico como la posterior poesía de los loores, sino lírico-narrativo; la lírica erótica, la de los cantos de ledino y de amigo, en los cuales al idealismo amoroso sustituía el sentimiento vivo del amor humano, tenuemente impregnado de la dulce melancolía de la raza; y, en fin, la poesía satírica, donde la risa burlona, como espuma de esa misma tristeza, dejaba oír sus punzantes ecos. Los que desdeñaron el acudir a la inspiración popular siguieron con su poesía lánguida y trivial, estableciéndose una completa separación entre estas dos tendencias, entre la poesía gallega, más o menos culta, con raigambre en la poesía popular, y la poesía provenzal, que, insensible al espectáculo de la vida, seguía cantando fastidiosamente sus invariables temas. Esta distinción, algo extraña a primera vista, por tratarse de poetas que emplean igual métrica, y que conviven, no sólo en el tiempo y en la región, sino en el mismo círculo literario, en las páginas de un mismo

cancionero, y a veces hasta en una misma persona, es, prescindiendo de detalles y circunstancias, indudable y fundamental. Al ser trasplantada la poesía gallega a Castilla en la segunda mitad del siglo XIV, después de un siglo de apogeo, no fue, naturalmente, la verdadera lírica gallega, que no podía florecer sin su savia popular, sino la lírica provenzal de Galicia, toda artificiosidad y convencionalismo, que para su lánguido vivir no necesitaba el puro aire de las campiñas, sino el perfumado ambiente de los salones. Durante los reinados de Enrique II, Juan I y Enrique III, un gran número de poetas cultivan la nueva poesía. Los defectos de ésta, sobre todo la penuria de temas y la trivialidad y conceptismo de las canciones amorosas, fueron en aumento: cierto es que las «cadencias lógicas», la versificación, conservó su variedad y aun mejoró su flexibilidad y ligereza; pero aquella riquísima armazón métrica encerraba por toda poesía insulsas sutilezas y galanterías amorosas, revesadas requéstras, procaces sátiras y un abigarrado conjunto de versos de actualidad, muy interesantes para la historia, pero de escaso valor poético que la tradición gallega perduraba lo muestran los poetas que, como Villasandino y el Arcediano de Toro, escribían a veces en aquella lengua, por cierto no con extremada corrección.

Definida así y con fisonomía inconfundible la lírica de Castilla, a pesar de ya visibles influencias, era lógico que no rompiera Santillana con esta tradición, por otra parte, tan adecuada a su espíritu galante y cortesano: y si las circunstancias históricas de su personalidad literaria hacían suponer esto, el estudio de sus obras lo confirma. A unas poesías religiosas, diez serranillas y dos docenas de canciones, queda numéricamente reducido cuanto podemos atribuir a la escuela trovadoresca, y, sin embargo, de hecho Santillana es un poeta provenzal: es que, como veremos, bajo el follaje de visiones y alegorías dantescas la lírica provenzal corría, y conservaba sus primores y sus defectos. Provenzal es el Marqués «en el guardar del arte», en la afición a los ritmos variados y ligeros, que él manejó con sin igual destreza, dejando el sello de una versificación sin obstáculos, acompasada y musical; lo es, igualmente, en sus canciones amorosas, casi siempre frías y amaneradas como las que más, pero de una sobriedad lírica no igualada; recuerda también la lírica provenzal de Galicia en las serranillas, derivación de las viejas vilas del Cancionero de la Vaticana, que desfiguradas grotescamente por la visión sensualista y descriptiva del Arcipreste de Hita, recibieron en Santillana una forma lírica original, donde no se sabe qué admirar más, si el cuadro campestre que sin describirse se imagina, lo rápido de la acción dramática, el poético misterio que la envuelve, o la tenue malicia y aristocrática ironía del poeta: como varios de sus predecesores compuso una canción en gallego, no yéndoles a la zaga en la abundancia de barbarismos: el sabor lírico de la poesía de los loores se descubre en sus composiciones religiosas, y, por último, son de pura cepa provenzal sus principales ideas poéticas, y especialmente el concepto del amor.

En el último tercio del siglo XIV se inicia la influencia dantesca en nuestra literatura por un grupo de poetas que tienen a Imperial por maestro; la nueva poesía, hostilmente recibida por la escuela «de ynota color» de Villasandino, va abriéndose campo y se infiltra en la lírica castellana, dejando algo de la pompa de las primeras imitaciones para amoldarse al carácter ligero de nuestra poesía. Santillana recogió con cariño este nuevo influjo, que no tiene en él la importancia fundamental que se ha supuesto, pero que es indudable y decisivo. Él declara inconscientemente la naturaleza de esta imitación italiana, primero del Dante, y luego de Petrarca, al confesar que prefiere los «italicos» a los franceses solamente ca las sus obras se muestran de más altos ingenios, e adórnanlas e compónenlas de

hermosas e pelegrinas estorias». Su dantismo, efecto en parte de la escuela dantesca de Sevilla y en parte del conocimiento del original, es más bien decorativo y de procedimiento: escenarios selváticos, descripciones de amaneceres y atardeceres por su nomenclatura mitológica; visiones y alegorías; elementos que por entrar en las obras más extensas, como la Comedieta de Ponza, Infierno de los enamorados, Visión, Triunfete de Amor, El planto de la reina Margarida, Coronación de mosen Jordi y Defunción de don Enrique de Villena, parecen imprimir carácter. Pero, si se estudian en detalle estos motivos de decoración y los demás elementos, se verá que la influencia queda reducida a estrechos límites: del simbolismo teológico del Dante, profundo y orgánico, al simbolismo fragmentario y de ocasión de estos poetas hay un abismo; de cuantas ideas forman la entraña de la gran epopeya apenas si ha prendido alguna que otra; la genial factura poética del modelo está demasiado alta para que intenten ni remedarla; y la solemne majestad de la versificación no hay quien la conozca en los rápidos dodecasílabos o en los menudos versos del romance. En cuanto a la imitación de Petrarca es más fiel, aunque menos extensa, pues en definitiva viene a reducirse a los sonetos. De los cuarenta y dos que conocemos, los amorosos, que son la mitad de ellos, y algunos otros, como los señalados con los números XXIX y XXX en la edición de Amador, recuerdan el Canzoniere; la influencia es indudable en cuanto al «yónico modo» (la forma de soneto, visto por primera vez en España), en cuanto a los temas y aun en lo material de algunas frases; mas para no exagerarla demasiado conviene advertir que en algunos sonetos no hay la menor imitación de ideas, que el platonismo amoroso estaba en el fondo de la poesía provenzal, y que lo más característico del vate italiano, el tono de realidad poética, la sinceridad y vehemencia de afecto, el contraste, en suma, entre su concepción metafísica del amor y lo ardoroso y humano de su pasión, falta en Santillana, que aquí, como en sus canciones provenzales, no ve en el amor poético sino el aspecto de ficción, un tema aprovechable para hacer lindas trovas y para lucir su ciencia mitológica e histórica, las «pelegrinas estorias» que en Italia y en todas partes eran entonces ornamento obligado de toda poesía.

Aunque el conocimiento de la antigüedad clásica no se extinguió en la Edad Media, lo que de aquel transcendía a la literatura era sólo de determinados autores, y aun éstos casi siempre por medio de embrollados extractos. La ampliación de este conocimiento por los poetas italianos y enseguida por la lectura de los textos originales abrió por todas partes un campo inmenso a los literatos e imprimió en algunas nuevo rumbo a los espíritus; pero en España el Renacimiento no sólo no produjo derivaciones trascendentes tales en las ideas filosóficas, sino que las mismas ideas estéticas fueron desfiguradas al adaptarse a nuestro modo espiritual, influyendo sólo cumplidamente en lo exterior. Santillana, que se había amamantado en el viejo clasicismo de las historias heroicas y de los centones morales, lo refrescó con el del Dante y Petrarca y buscó como pudo el conocimiento directo de los clásicos, ordenando traducciones de sus principales historiadores y poetas: aunque «contento de las materias», ya que por no dominar el latín no podía apreciar las bellezas de las formas, no fue poco, sin embargo, lo que se le pegó de éstas, mostrándose en sus sonetos y en algunas composiciones de arte mayor una reprimida y comprensiva concisión, en su prosa una enfática elegancia, y en casi todas la tendencia, que degeneró en petulancia y manía, a usar voces altísonas y a renovar el viejo léxico castellano, el opulento léxico de Berceo y de Hita, enriqueciéndolo con el tesoro internacional de términos abstractos, y ahogando de paso las voces más gráficas y mejor forjadas de nuestro idioma. Santillana no fue un humanista; o su humanismo fue una pueril preocupación y no una disciplina: a pesar

de esto, o tal vez por esto, si se recreó en la superficie del clasicismo, no quedó como muchos otros enredado en sus hermosas mallas, y pudo atisbar del fondo algo del sentido estético de la antigüedad pagana. Su Proemio implica un concepto de la belleza, un gusto de la forma y del ritmo superior al de sus contemporáneos, y que aun mucho después no logró la sazón debida. De filósofos e historiadores rebuscó especialmente sus sentencias; de poetas se asimiló tan sólo lo más obvio; Virgilio visto a través del Dante, y Ovidio con su erudición mitológica, prestaron no pocos elementos a su cultura. En cuanto a Horacio, si acaso inspiró las estrofas XVI a XVIII de la Comedieta de Porza, dejó de ser Horacio al hacerse español: las alabanzas del Marqués a la paciente pobreza, como la delectación de la quietud mística de Fr. Luis de León, son cosa extraña al sonriente epicureísmo del vate venusino.

Finalmente, Santillana no desdeñó las bellezas de la literatura popular: así se entretiene a veces en glosar lindas canciones populares, como en el villancico que dedicó a sus hijas; con más frecuencia glosa refranes conocidos, por ejemplo, en el dezir contra los aragoneses y en algunas canciones; en el soneto II (edición de Amador) parece haber tenido presente un romance perdido sobre el cerco de Zamora; y rindió el más alto tributo de admiración al genio del pueblo con su colección de refranes, la primera que en lengua vulgar se ha escrito: podemos, pues, disculparle de la preterición que hizo de la vieja poesía épica castellana, si acaso la conoció, con el lamentable estado a que había llegado en su tiempo la antes honrosa juglaría, ya patrimonio de ciegos trashumantes y de «escolares nocherniegos», poesía incompatible con su atildada pulcritud y su lirismo espiritual.

- III -

La presente edición se ha hecho sobre los manuscritos VII-Y-4 y VII-A-3 de la Biblioteca Real y M-59 (actual 3.677) de la Biblioteca Nacional, que llamaremos, respectivamente, Y, A y M. De la edición de Amador hemos prescindido, por fundarse en el más moderno e incorrecto de los tres, el códice M., al que empeora en muchos casos, y por dar variantes que no existen de los otros dos manuscritos.

El códice Y, ya descrito por Amador (CLIX), es, a juzgar por todos los caracteres el más antiguo de los tres, y el que reproducimos en el texto en todas las composiciones que no llevan indicación especial. Mas, desgraciadamente, contra la opinión de aquel erudito, que le tenía por el Cancionero mismo que el Marqués de Santillana enviara a su sobrino Gómez Manrique, no es más que una copia; copia posterior a Santillana, ya que en el folio 92 contiene las coplas de Gómez Manrique a la muerte de su tío, y no siempre segura, pues ofrece multitud de erratas que corregimos en vista de las otras lecciones.

El códice A es por sus caracteres algo posterior, acusando vigorosamente los trazos góticos tímidamente iniciados en el anterior manuscrito. Sin caer en la idea de que pueda ser el Cancionero que Santillana remitió al Condestable de Portugal, es lo cierto que ofrece singular interés, y que en muchos casos responde a un original más perfecto que el que sirvió de tipo para Y.

El manuscrito M tiene valor por contener composiciones desconocidas de los otros códices. Es una copia tardía, de un copista inteligente que restaura nombres y corrige o interpreta frases obscuras. Por eso sólo lo utilizamos en poesías nuevas y para corregir alguna errata material de los inconsciente copistas anteriores.

Todas las modificaciones que hacemos van suficientemente anotadas: las adiciones y enmiendas se marcan en el texto mismo; pero las supresiones las indicamos tan sólo al pie con el fin de no embarazar demasiado la lectura.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO.

[Infierno de los enamorados]

Aquí comienza el ynfierno que fizo el señor Marqués de Santillana de los enamorados.

[I]

La fortuna que no cesa,
siguiendo el curso fadado,
por una montaña espesa
separada de poblado
me levó, como rrobado,
fuera de mi poderío;
así quel franco alvedrío
del todo me fue [privado]

[II]

O vos, Musas, qu'en Parnaso
fazeys la abitación,
alli do fizo Pegaso
la fuente de perfición;
en la fin e conclusión
en el medio, començando,
vuestro [subsídio] demando
para mi propusición.

[III]

Por quanto a dezir qual era
el salvaje peligroso
e recontar su manera
es auto maravilloso;
que yo nin pinto nin gloso
silogismos de [poetas],

mas, siguiendo liñas rretas
fablaré non ynfintoso.

[IV]

Del su modo ynconsonable
non escribe tal Lucano
de la selva ynabitable
que taló el brav[o rom]ano.
Si por metros non esplano
mi proçeso, e menguare,
el que defecto fallare
tome la pluma en la mano.

[V]

Sus frondes comunicavan
con el cielo de Diana;
e tan lexos se mostravan,
que naturaleza humana
non se falla nin esplana
por a[u]tores en letura
selva de tan grand altura,
nin Olimpio el de Toscana.

[VI]

De muy fieros animales
se mostravan e leones,
e serpientes desiguales,
grandes tigres e dragones;
de sus diformes façiones
non relato por estenso,
por quanto fablar ynmenso
va contra las conclusiones.

[VII]

Vengamos a la corona,
que ya non rresplandescía
de aquel fijo de Latona,
mas del todo se ascondía;
e yo, como non sabía
de mí signo nin ventura,
contra rrazón y mesura
me levó do non quería.

[VIII]

Como nave combatida
de los adversarios vientos
que dubda de su partida

por los muchos movimientos,
iva con mis pensamientos
que yo mismo non sabía
qual camino seguiría
de menos contrastamientos.

[IX]

E como el falcón, que mira
la tierra más despoblada,
e la fanbre allí lo [tira],
por fazer çierta bolada,
así prise mi jornada
contra lo más açesible,
aviendo por ynposible
mi pena ser rreparada.

[X]

Pero no andude tanto
quanto andar me cumplía
por la noche con espanto
que mi camino ynpidía;
el propósito que avía
por estos fue contrastado,
así que finqué cansado
del sueño que me vençía.

[XI]

E dormi, maguer con pena,
fasta en aquella sazón
que comiença Filomena
la triste lamentación
de Teseo e Pandión,
quando ya demuestra el polo
la gentil cara de Apolo
e diurna enflamación.

[XII]

Asi prise mi camino
por vereda que ynorava,
esperando en el divino
misterio, a quien ynvocava
socorro. Yo que mirava
en torno por el salvaje
vi venir por el boscaje
un puerco que se ladrava.

[XIII]

¿Quien es que metrificando
por coplas nen distinciones,
en metros nin consonando,
tales diformes visiones
sin multitud de rrengiones
el su fecho dezir puede?
Ya mi seso retrocede
penssando en tantas raçones.

[XIV]

¡O sabia Tesaliãana!
Si la virgen Atalante
de nuestra vida mundana
puede ser que se levante,
quiría ser demandante,
guardante su cirimonia,
si el puerco de Calidonia
se mostró tan admirante.

[XV]

Pero tornando al vestiglo
e su diforme figura,
digna de ser en el siglo
para siempre en scriptura,
digo que la su fechura,
maguer que de puerco fuese,
nunca fue quien jamás viese
tal braveza en catadura.

[XVI]

E como la flama ardiente
que sus çentellas embía
en torno, de continente
de sus ojos paresçía
que los rayos [desparcía]
a do quier que rreguardava
e fuertemente turbava
a qualquier que lo seguía.

[XVII]

E como quando ha tirado
la bonbarda en derredor
finca el co[r]ro poblado
de grand funio e negror,
bien de aquel mismo color
una niebla le salía
por la boca, a do bolvíã

demostrando su furor.

[XVIII]

E bien como la saeta
que por fuerça e maestría
sale por su liña [reta]
do la vallesta la envía;
[por semejante] fazía
a do sus puas lançava;
asi que mucho espantava
a quien menos las temía.

[XIX]

Estando como espantado
del animal monstruoso,
vy venir açelerado
por el valle f[r]onduoso
un omme, que tan fermoso
los vivientes nunca vieron,
nin aquellos qu' escribieron
de Narçiso, el amoroso.

[XX]

[De la su grand fermosura
no conviene que más fable,
e por bien que la escritura
quisiesse lo razonable
recontar, enestimable
era su cara, luziente,
como el sol en orïente
ffaze su curso agradable.]

[XXI]

Un palafrén cavalgava
muy ricamente guarnido;
la [su] silla demostrava
ser fecha de oro bruñido;
un capirote vestido
sobre una rropa bien fecha,
traía la manga estrecha
a guisa de omme entendido.

[XXII]

Traía en su mano diestra
un venablo de montero,
un alano a la siniestra
muy fermoso e más ligero;

e bien como cavallero
animoso o de coraje,
venía por el buscaje
siguiendo el vestigio fiero.

[XXIII]

Nunca demostró Cadino
el [deseo] tan ferviente
de ferir al serpentino
de la humana simiente,
nin Perseo tan valiente
se mostró, quando conquiso
las tres hermanas que priso
con el escudo enminente.

[XXIV]

E desque vido el venado
e los canes que fería,
soltó muy apresurado
al alano que tra[í]a:
e con muy grand osadía
bravamente lo firió;
así que luego cayó
con la muerte que syntía.

[XXV]

E como el que tal ofiçio
lo más del tiempo seguía,
sirviendo d' aquel [serviçio]
que a su diesa cumplía,
acabó su montería;
falagando los sus canes,
olvidando sus afanes,
cansancio e malenconía.

[XXVI]

Por saber más de su fecho
delibré de lo fablar,
e fuyme luego derecho
para él syn más tardar;
e maguer que avisar
yo me quisiera primero,
antes se quitó el sonbrero
que le pudiese saluar.

[XXVII]

E con alegre presençia

me dixo: «[Muy] bien vengades.»
E yo con grand reverencia
respondí: «De la que amades
vos dé Dios, si deseades,
plazer e [buen] galardón,
segund fizo a Jasón,
pues tan bien vos razonades.

[XXVIII]

Replicó: «Amigo, non curo
de amar nin ser amado,
ca por Júpiter vos juro
nunca fuy enamorado;
[e] bien quel Amor de grado
asayó mi fantasía,
mas, por saber su falsía,
guardeme de ser burlado».

[XXIX]

Yo le pregunté: «Señor,
[¿qué es] esto que vos faze:
tan rrotamente d'Amor
dezir esto que vos plaze?
¿es que non vos satisfaze
serviçios que le fezistes,
o por qual razón dexistes
que su fecho vos desplaze?

[XXX]

Dixo: «Amigo, non querades
saber más de lo que digo;
que si bien considerades
más es obra de enemigo
apurar mucho el testigo,
[que d'] amigo verdadero:
mas, pues queredes, yo quiero
dezir por qué lo non sigo.

[XXXI]

Cyerto, soy nieto de Egeo,
fijo del duque de Athenas,
aquel que vengó a Tideo,
ganando tierras ajenas;
e soy el que las cadenas
de Cupido quebranté,
e mis naves levanté
sobre sus fuertes entenas.

[XXXII]

Ipólito fuy llamado
e morí segund murieron
otros, [non] por su pecado,
[que] por fenbras padescieron.
E los dioses, que sopieron
como yo non fui culpable,
danme siglo deletable
como a los que dignos fueron.

[XXXIII]

E Dïana me depara
en todo tiempo venados,
e fuentes con agua clara
en los valles apartados;
e arcos amaestrados,
con que fago ciertos tiros,
e çentauros et satyros
me demuestra en los collados.

[XXXIV]

Mas [pues] yo vos he contado
el mi fecho enteramente,
querría ser informado,
señor, si vos es plaziente,
a por qual ynconviniente
venistes, o qué fortuna
vos traxo sin causa alguna
a este siglo presente.

[XXXV]

Ca non es omme del mundo
que entre, nin sea osado,
en este centro profundo
[e] de gentes separado,
si non el infortunado
Cefalo, [el] que refuxo,
[e al] qual Diana truxo
en el su monte sagrado.

[XXXVI]

E otros que ovo en [Grecia]
que la tal vida siguieron

[e] segund fizo [Lucrecia]
por castidat perescieron:
los quales todos vinieron
en este lugar que vedes,
e con sus canes e redes
fazen lo que allá fezieron.»

[XXXVII]

Respondí: «De la partida
soy do[nde] nasció Trajano;
e Venus, que non olvida
el [nuestro] siglo mundano,
me di se[ñ]or[a] tenprano
en la juvenil hedat,
do perdí mi libertad,
e me fize sofragano.

[XXXVIII]

La fortuna, que trasmuda
a todo omme sin tardança
e lo lieva do non [cuda]
desque buelve la balança,
quiere que faga mudança,
e tróxome donde vea
este lugar, [por]que crea
que amar es desesperança.

[XXXIX]

Pero en esto es engañada
en pensar por tal razón
que yo faga mi morada
donde no es mi entención,
ca de cuerpo e coraçón
me soy dado por syrviente
a quien dize que non siente
mi trabajo e perdiçión.»

[XL]

Una grand pieça cuydando
estovo en lo que dezía,
e después, como dudando,
«¡Ay (dixo), qué bien sería
que siguiédes mi vía,
por ver en qué trabajades
e la gloria que esperades
en vuestra postremería!»

[XLI]

E maguer que yo dubdase
el camino ynusitado,
cuydé, si lo refusase,
que me fuesse rreprovado;
[le] dixé luego: «Pagado
soy, se[ñ]or, de vos [seguir]
non çessando de [servir].
Amor, a quien me soy dado.»

[XLII]

Començamos de consuno
el camino peligroso
por un valle [como enpruno]
áspero, mucho fragoso,
e sin punto de reposo
aquel día non çesamos
fasta tanto que llegamos
en un castillo espantoso.

[XLIII]

Al qual un fuego çercava
en torno como fonsado,
que por bien que remirava
de qual guisa era labrado,
el fumo desordenado
del todo me reg[i]stía
así que non disçernía
cosa de lo fabricado.

[XLIV]

[E] como el que rretrayendo
afuera se va del muro,
e del taragón cubriendo
temiendo el conbate duro,
desqu' el fumo tan escuro
yo vi, fize tal senblante,
fasta quel fermoso infante
me dixo: «Mirad seguro;

[XLV]

Toda vila covardía
conviene que desechemos,
e yo [seré] vuestra guía
fasta tanto que lleguemos
al lugar do fallaremos
la desconsolada gente,

que su desseo firviente
les puso en tales estremos.

[XLVI]

Ca non es flama quemante,
como quier que le paresca,
esta que vedes delante,
nin ardor que vos enpesca.
Ardimiento non p[e]resca,
e, seyendo diligente,
pasemos luego la puente
antes que más da[ñ]o cresca.»

[XLVII]

Entramos por la barrera
del alcáçar bien murado,
fasta la puerta primera
[a] do vi entretallado
un título bien obrado
de letras que conclu[í]a:
«EL QUE POR VENUS SE GUÍA
ENTRE A PENAR LO PASADO.»

[XLVIII]

Ipólito me guardava
la cara, quando leía,
veyendo si la mudava
con temor que me ponía:
e por cierto presumía
que sí fuese atribulado,
syntiéndome por culpado
de lo que allí se entendía.

[IL]

Díxome: «Non rresceledes
de penar, maguer veades
en las letras que leedes
estrañas contrariedades
ca el título que mirades
al ánima se dirige;
tanto quel cuerpo la rrige
de sus penas non temades.

[L]

E bien como el que por yerro
de crimen es [condenado]
a muerte de cruel fierro,

e por su ventura o fado
de lo tal es delibrado,
e retorna en su salud,
así fi[có] mi virtud
como en mi primero estado.

[LI]

Entramos por la escureza
del triste lugar ete[r]no,
a do vi tanta graveza
bien como en el ynfierno.
Dédalo, [quel] grand quaderno
[obró] de tal gumetría,
por çierto aquí çesaría
su saber, si bien disçierno.

Invocación

[LII]

¡O tú, Planeta diáfano
que con tu cerc[o] loziente
fazes al arco mundano
clarífico e prepoliente!
Señor, [a]l caso evidente
tú me influ[ye] poesía,
porque narre sin falsía
lo que vi en modo eloqüente.

[LIII]

[Non] vimos al can Cervero
[a Minos] nin a Pl[u]tón,
nin las tres fadas del fiero,
llanto de grand confusión;
mas Felis e Demofón
e Canace e Macareo,
Heuródize con Orfeo
vimos en una mansión.

[LIV]

Vimos Paris con Thesena,
e vimos Eneas e Dido;
e con la fermosa Elena
el su segundo marido;

e más en el dolorido
tormento vimos a [Ero]
con el su buen compañero
en el lago peresçido.

[LV]

Ar[qu]iles e Poliçena,
[e] Ypremestra con Lino,
e la doña de Rrevena,
de quien fabla el Florentino,
vimos con su amante, dino
de ser en tal Pena puesto;
e vimos, estando en esto,
a Semeramís con [N]ino.

[LVI]

Alinpas de Maçedonia,
madre del grand batallante,
Ulixes, [Circe], Paus[o]nia,
Trisbis con su buen amante,
Ercoles, e [Atalante]
vimos en aquel tormento,
e otros que non rrecuento,
que fueron después e ante.

[LVII]

E por el siniestro lado
cada qual era ferido
en el pecho, muy llagado,
de grand golpe dolorido;
por el qual fuego ençendido
salía, que los quemava;
presumid quien tal pasava
si deviera ser nasçido.

[LVIII]

Con la grand pena del fuego
tristemente lamentavan
pero que tornavan luego
e muy manso raçonavan;
e por ver de qué tratavan,
mi paso me fui llegando
a dos que vi rrazonando
que en nuestra lengua fablavan.

[LIX]

L[a]s quales de que me vieron

e sintieron mis pisadas,
una a otra se bolvieron
bien como maravilladas.
«¡O ánimas afanadas,
(yo les dixen), que en Espa[ña]
nascistes, si no me enga[ña]
la fabla, o fuystes criadas!

[LX]

Dezidme ¿de qué materia
trata[des] después del lloro
en este linbo [e] miseria,
do Amor faze su thesoro?
eso mismo vos inploro
que sepa yo do nascistes,
cómo o quando venistes
en [el] miserable coro?»

[LXI]

E bien como la serena
quando plañe a la marina,
començó su cantilena
la una ánima mezquina,
diziendo: «Persona dina,
que por el fuego pasaste,
escucha, pues preguntaste,
si piedat [algo] te inclina.

[LXII]

La mayor cuyta que aver
puede ningund amador
es nenbrarse del plazer
en el tiempo del dolor;
e maguer que el ardor
del fuego nos atormenta
[mayor dolor] nos aumenta
esta tristeza e langor.

[LXIII]

[E] sabe que non tratamos
de los bienes que perdimos
e del gozo que pasamos,
mientra en el mundo vevimos,
[fasta tanto que] venimos
a arder en esta flama
[a] do non curan de [fama]
nin de las glorias que ovimos.

[LXIV]

[E] si por ventura quieres
saber por qué soy penado
plázeme, porque si fueres
al tu siglo trasportado,
digas que soy condenado
por seguir d'Amor sus vías;
e finalmente Maçías
en Espa[ñ]a fuy [nonbrado].

[LXV]

Desde vi su conclusión
e la pena abominable,
sin fazer luenga razón,
respondí: «Tan espantable,
es el fecho perdurable,
Maçías, que me recuentas
que tus esquivas tormentas
me fazen llaga incurable.

[LXVI]

Pero como el soberano
solo puede rreparar
en tales fechos, hermano,
plega te de perdonar:
que ya no me da lugar
el tiempo a que más me tarde.»
Respondióme: «Dios te guarde,
el qual te quiera guiar.»

[LXVII]

Bolvíme por do veniera
como quien non se confía,
buscando quien me truxiera
en su guarda e compañía;
[e] maguer que en torno avía
las ánimas que recuento,
non lo vi, nin fuy contento,
nin supe qué me faría.

[LXVIII]

[E] bien commo Ganam[e]des
al çielo fue rebatado
del águila que leedes,
segund vos fue demostrado,
bien así fuy yo levado

que non sope de mi parte,
nin por qual manera e arte
fuy de aquel centro librado.

[FIN]

Así que lo procesado
de todo amor me desparte;
nin sé tal que no se aparte
si no es loco provado.

[TRIUNFETE DE AMOR]

Otro tractado e dezir del señor Marqués de Santillana.

[I]

Siguiendo el plaziente estilo
a la diésa Diana,
pasad[a], çerca dun filo,
la ora meridiana
vi lo que persona umana
tengo que jamás no vio
ni Valerio que escribió
la grand estoria romana.

[II]

Ya salía el agradable
Mayo mostrante las flores
e venía el inflamable
junio con [grandes] calores:
incesantes los discors
de melodiosas aves,
oí sonos muy süaves
triples, contras e tenores.

[III]

Aflegido con grand fiesta,
[segudando] los venados,
entrado en una floresta
de frescos e verdes prados,
dos coseres arrendados
çerca d'una fuente estavan,
de los quales non distavan
los pajes muy arredrados.

[IV]

Vestían de azeytuní
cotas bastardas bien fechas,
de un fino carmesí
raso, las mangas estrechas;
las medias partes derechas
de vivos fuegos bordadas,
e las siniestras senbradas
de goldres llenos de flechas.

[V]

Quise saber su viäje,
[e] con toda diligençia
abrevié por el boscaje
el paso sin detenencia.
Con rretórica eloqüençia
vinieron de continente
a me saluar sabiamente,
denotando su prudençia.

[VI]

Díxeles, [en] respondiend
segund modo cortesano,
omillmente proponiendo:
«El Potente soberano
vos influya en el mundano
[orbe de] felicitat
premio de rica bondat,
que es el galardón humano.

[VII]

Pregunté sin dilación:
«Señores, ¿dó es vuestra vía?»
Mostrando grand afeción,
pospuesta toda fullía,
dixieron sin villanía:
«A nos plaze que [sepades]
aqueso que preguntades,
usando de cortesía.

[VIII]

Sabed que los triunfantes
en grado superiores
onorables dominantes
Cupido, Venus, señores
de los nobles amadores,

delibraron su pasaje
por este espeso salvaje
con todos sus servidores.»

[IX]

Non p[u]de aver conclusión
aunque los vi ser [pla]cientes
de me tornar responsión
con graciosos continentes,
por grant multitud de gentes
que entraron en la montaña:
ya tan fermosa conpañã
non vieron onbres bivientes.

[X]

Non crió naturaleza
rreyes nin enperadores
en la baxa redondeza,
nin dueñas dignas de onores,
poetas nin sabidores,
que non vi ser a[guar]dantes
a estos dos ilustrantes,
dios [e diësa d'amores].

[XI]

Allí vi a magno Ponpeo
e a Çipión el Africano,
[a] Menbrot e [a] Perseo,
Paris, Etor el troyano,
Aníbal, Urbio Trajano
Ar[qu]iles, Pir[r]o, Jasón,
Ércoles, Craso, Sansón,
[e] César Otaviano.

[XII]

Vi al sabio Salamón,
Euclides, Séneca e Dante,
Aristótiles, Platón,
Virgilio, Oracio [amante]
al astrólogo Atalante,
que los cielos sustentó
segund lo rrepresentó
Naso metaforisante.

[XIII]

Vi otros que sobreseo

por la grand prolixidad,
aunque manifiesto veo
ser de grand autoridad;
vi a la grand deïdad
diafana e radiante,
a quien jamás igualante
non vieron en dinidad.

[XIV]

En la qual se demostrava
ser monarca de potentes
prínçipes, que a sí levava,
e sabios muy trascendentes:
vi[le] de piedras fulgentes
muy luçífera corona,
más clara que non la zona
de los signos transparentes.

[XV]

Paresció luego siguiente
un carro triunfante, neto,
de oro resplandesçiente
a modo fecho discreto:
por ordenança e decreto
dos señores arreantes,
quatro coseres amblantes
lo llevavan plano e reto.

[XVI]

En él por admiración
me quiso mostrar Fortuna
la grand clarificación,
más cándida que la luna,
Venus, [a quien] sola una
non vi por equivalente
discreta, sabia, prudente,
digna de çelsa [tribuna].

[XVII]

Vi ançillas sofraganas,
vestidas de la librea
d'aquellas [fle]chas mundanas
que mataron a Medea:
vi a la Pantasilea,
Dayni, Fedra, Adriana,
vi la discreta troyana
Breçaida, [Dacne] Penea.

[XVIII]

Vi a Dido, Penélope,
Andrómaca, Pulicena,
vi a Felis de Rodope,
Ansiona et Filomena:
vi Cleopatra e Elena,
Semele, Clause, Enone,
vi Semeramís e Prone,
Ysifle, Palas e Almena.

[XIX]

Por espreso mandamiento
de la diesa honorable,
sin otro detenimiento
una dueña muy notable
enbraçó el arco espantable,
e firióme tan syn duelo
que luego ca[í] en el suelo
de ferida irreparable.

[XX]

Me vi ferido a muerte
de la frecha inficionada
de golpe terrible e fuerte,
que de mí non sope nada;
por lo qual fue ocultada
de mí la visyón que v[í]a,
e tornóse mi alegría
en tristeza [in]fortunada.

[FIN]

Non puede ser numerada
mi cuyta desde aquel día,
que vi la señora mía
contra mí desmesurada.

[El sueño]

Aquí comiença otro tractado que fizo el señor Marqués.

[I]

Oigan, oigan los mortales,
oigan e prendan espanto,
oigan [este] triste canto

de las batallas campales,
quel amor tan desiguales
ordenó, por me prender:
oigan, si quieren saber
los mis ynfinitos males.

[II]

¿Qué vale humana defensa
a divino poderío?
El que asaya desvarío,
reçibir espera ofensa.
Desde la fiama es estensa
e çircunda los [s]entidos,
sus remedios son gemidos,
cuyta e dolor ynmensa.

[III]

Mares, tú seas presente
inflamado, rubicundo,
pagado, non furibundo,
porqu'e1 tu favor sustente
la mi mano, e represente
el mi caso desastrado,
e mi coraçón plagado
con espada furiente.

[IV]

Commo yo ledo viviese
e sin fatiga mundana,
[e] la cruel, inhumana
fortuna lo tal syntiese,
ordenó que me siguiese
esta enemiga malvada
amor con [tan] grand mesnada,
a quien yo non registiese.

[V]

Mas por eso non çesaron
los fados de me mostrar,
a fin de lo evitar,
más da[ñ]os, que non tardaron;
que las tres Furias cantaron
con la tronpa de Tritón,
e con tan triste cançión
el mi sueño quebrantaron.

[VI]

En el mi lecho yazía
una noche a la sazón
que Bruto al sabio Catón
demandó cómo faría
en las gentes que bolvía
el suegro contra Pompeo
segund lo cuenta el [Anneo]
en su gentil pohesía.

[VII]

Al adverso de Faetón
por lo más alto del çielo
veía fazer su buelo
con estensa operación;
acatando en Escurpión
su luzífera corona,
discurriendo por la zona,
a la parte de Aquilón.

[VIII]

En aquel sueñ m v[í]a
dentro en diá claro, lumbroso
en un vergel spaciso
reposar con alegría:
el qual jardín me cobría
de solaz de olientes flores,
do circundan rruyseñores
la perfecta melodía.

[IX]

E mas, vide que sonava
en un gracioso estormente,
no cuytosa, mas plaziante
muy dulçemente cantava.
En tal guisa me fallava
yo [como] quando a Theseo
ynplorava Piriteo,
porque Triçia reposava.

[X]

Non mucho se dilató
esta próspera folgura,
que la mi triste ventura
en proviso lo trocó;
[e] la claridad mudó
en nubosa escuridad,
e la tal felicidad

como sombra se pasó.

[XI]

Oscuras nuves trataron
mis altos comidimientos;
Eolo soltó los vientos
e cruelmente lidiaron;
nieblas de grajas çerraron
el ayre de tal negror
que de su mesmo color
el çielo todo enfoscaron.

[XII]

E los arboles sonbrosos
del vergel ya recontados
en punto fueron mudados
en troncos fieros, ñudosos,
e los cantos melodiosos,
en clamores redundaron,
e las aves se tornaron
en áspios poçoñosos.

[XIII]

E la farpa tan sonosa,
que tal retinto tenía,
en sierpe se convertía
de la grand sirte arenosa:
e con rrabia v[i]perosa
mordió mi siniestro lado;
ansí que finqué turbado
con angustia rangoxosa.

[XV]

Las tinieblas despendidas,
e el alva parescía,
quando el [sueño] se de[svía]
e fuye de las manidas;
o[í] en todas las partidas
nuevas como aperçebía
Amor toda su valía
de las gentes favoridas.

[XVI]

Mi coraçón sospechoso
terresçió d'aquella fama,
e bien como bulle f[l]ama
con el encendio fogoso,

andava todo quexoso
por surtir de la clausura,
do lo puso por medida
la mano del Poderoso.

[XVII]

Mi seso redarguyendo
al ayrado corazón,
començole tal razón
mansamente proponiendo:
-«Corazón, tú vas temiendo
los sueños, [que] no son nada,
e destruyes tu alvergada
por lo que yo non entiendo.

[XVIII]

-«Seso, non me contradigas,
que los sueños non son vanos;
a muchos de los humanos
revelan sus enemigas:
en Egipto las espigas
e las vacas demostraron,
ciertamente denu[n]ciaron
las sus estrechas fatigas.

[XIX]

-«Corazón, del todo veo
que buscas alteraçiones
e sufísticas [fiçiones]
con muy sutil acarreo;
porque creas si no creo
que los sueños son verdat;
pero tal çertinidat
es vesyble devaneo.

[XX]

-«Seso, si tú bien pensar[e]s
los fechos de Rrufo Arterio,
e por Máximo Valerio
con diligencia pasar[e]s,
fallarás, si lo buscar[e]s,
anunçiar la fantasía
lo que por derecha vía
avino en muchos lugares.

[XXI]

Non me conviene olvidar

a Alexandre en esta parte,
nin de tal caso que aparte
a Ulixes e Almilcar;
los quales sin lo pensar
estos todos tres soñaron
los males por do pasaron
sin lo poder remediar.»

[XXII]

Ya mi seso [concluido],
fallesçido de razones
(ca las vivas conclusiones
perturba[n] todo sentido),
razon[ó] desfavorido,
diziendo:-«Coraçón, dy
ca del todo plaze a mí,
e seguiré el tu partido.»

[XXIII]

Difinida la porfía
de los dos que letigaron,
mis sentidos reposaron,
como nave quando çía;
e entendí que me cumplía
el tal caso bien pensar
e morir e defender
libertat que pose[í]a.

[XXIV]

Así me partí forçado
syn otro detenimiento;
ca dolor e sentimiento
non ha día reposado;
nin puede ser asegurado
el coraçón afligido
sy themor ha conçebido
fasta ser asegurado.

[XXV]

¿Cuál o quién espresar[í]a
quales fueron mis jornadas
por selvas ynusitadas
e tierras, que non sabía?
Pero en el octavo día
cavalgando por un monte
quando el padre de Fe[t]onte
sus claros re[c]lu[í]a;

[XXVI]

Un omme de buen semblante,
del qual su barva e cabello
era manifiesto sello
en hedat ser declinante
a la senectud bolante,
que a la noche postrimera
nos trahe por la carrera
de trabajos abundante.

[XXVII]

Por aquel monte venía
honestamente arreado,
non de perlas, nin brocado,
nin de neta o[r]febrería;
mas hopa larga vestía
a manera de çiente
e la su fablar prudente
al ábito conseq[u]ía.

[XXVIII]

Desque nos fuimos llegando,
él dixo: «Muy bien vengades,
buen señor». «E vos fagades»
le respuse, abreviando.
Tanto que me fue mirando,
preguntome dó venía,
o qual camino fazía,
alegre cara mostrando.

[XXIX]

Respondí: «De la çibdad
parto, do faze morada
la que es yntitulada
por nombre Tranquilidad;
e fuyo, a la crueldad
de un sueño que me conquiere,
e me combate, e [me] fiere
syn punto d'umanidad.

[XXX]

Con aquel amor firviente
que buen médico pregunta
al que padesçe, e apunta
la dolor e mal que siente,
así el varón potente

del todo quiso entender
mi sueño, por discernir
lo futuro ciertamente.

[XXXI]

El poético hablar
[pos]puesto, le fuy narrando,
e mi fecho recontando
quanto más pude abreviar,
syntiendo de alcançar
el vero significado
del sueño, que fatigado
me pusiera en tal pensar.

[XXXII]

Del propio color mudado
començó: -«Si las estrellas
non mudan el curso dellas,
non podedes ser librado
de batalla, o guerreado
de Amor; qué no segura,
e da por plazer tristura,
e penas por gasajado.

[XXXIII]

Mas como quier que seamos
governados por Fortuna,
quédanos [tan] solo una
razón, en que proveamos:
de la qual, si bien usamos,
anula su señorío:
éste es libre alvedrío,
por donde nos governamos.

[XXXIV]

Así buscad la diessa
Diana de castidat
e con ella consultad
el fecho de vuestra presa;
ca ella sola revesa
los dardos que Amor enbía,
e los apaga e resfría
así quel su favor cesa.

[XXXV]

-«Buen señor, de llano en llano
le dixé, como mandades

faré, pues me aconsejades
consejo seguro e sano.
Mas, por el Dios soberano,
vuestro nombre sepa yo.»
Respúsome: -«Amigo, so
Theresías, el Tebano.»

[XXXVI]

Non tanta diligencia
los Agen[ores] buscaron
la hermana, que les robaron
por oculta fraudulencia,
como yo con grand femencia
me dispuse a trabajar
con voluntad de fallar
la de[í]fica potencia.

[XXXVII]

Mas como el perseverado
trabajo con aspereza
sojudgue toda graveza
e venga al fin de deseado,
cavalgando por un prado
[pinto] de la primavera,
d' una plaziante ribera
en torno todo cercado.

[XXXVIII]

Vi fermosa montería
de vírgines que caçavan,
que los Alpes atronavan
con la su grand bozería;
e si heco respondía
a sus discordantes voces,
presume, letor, si gozes,
que trabajo syntiría.

[XXXIX]

De cándidas vestiduras
eran todas arreadas,
en herizos aforradas
con fermosas bordaduras:
chapas e ricas çinturas
sotiles e bien obradas;
de gruesas perlas ornadas
las ruvias cabelladuras.

[XL]

E vi más, que navegavan
otras donzellas en barcos
por la ribera; con arcos
maestramente tiravan
a las bestias que forçavan
las armadas e fu[í]an
allí donde se entendían
guaresçer, mas acabavan.

[XLI]

¿Quién los diversos linajes
de canes bien enseñados,
quién los [montes elevados],
quién los fermosos buscajes,
quién los vestiglos salvajes
que allí [vi] recontaría?
do Homero se fartaría
si sopiera mill lenguajes.

[XLII]

De la gentil compañía
una donzella corrió
al lugar donde me vio,
la qual quiso do venía
saber: con tal cortesía
[yo] le respuse: «Donzella,
yo vengo buscar aquella
que limpia castidad guía.»

[XLIII]

La ninfa, non se tardando,
me levó por la floresta
do era la muy honesta
virgen, su monte ordenando:
tanto que me fuy llegando
recordeme de Anteón;
e de semblante ocasión
con themor yva dudando.

[XLIV]

Mas desde que fuyme entrando
por unas calles fermosas,
las quales murtas e rosas
cobrián odorificando,
poco a poco separando
se fue la themor de mí,

mayormente desque vi
lo que[vo] metrificando.

[XLV]

E fuímonos açercando
donde la ñiesa estava
do mi viso fazelava
en su fulgor acatando.
Concluy[o] determinando
quel animal basileo
e la vista del linceo
la miraran titubando.

[XLVI]

Pero después la pureza
de la su fulgente cara
demostróseme tan clara
como fuente de belleza.
Sin duda naturaleza,
si di[vi]nidad cesara
tal obra non acabara
nin de tan grand sotileza.

[XLII]

Abreviando mi tratado,
non describo las faciones,
[ca] largas difiniciones
a pocos vienen de grado:
a la cual muy inclinado
reconté la mi dolor,
suplicándole favor
por no ser dapnificado.

[XLVIII]

Respuso de continente,
mi proçeso relatado:
-«Amigo, perded cuydado
de ningunt inconveniente;
ca vos avedes tal gente
e de tales capitanes,
que a todos vuestros affanes
se dará buen espidiente.

[IL]

Perfecta, tan elevada
non la fizo emperador,
nin la gente d'Onosor

le deve ser comparada
qu[a]l a mí fue demostrada
a batalla conviniente,
de la diësa potente
la fabla determinada.

[L]

Ya tantas gentes ni tales
pujantes nin tan armadas
en estorias divulgadas
non fallo, nin sus iguales;
por do vy ser espeçiales
los divinos mandamientos,
e como sus pensamientos
con efectos açidentales.

[LI]

De las huestes he le[í]do
que sobre Troya venieron,
e cuántas e quáles fueron,
segund lo [re]cuenta Guido;
e non menos he sabido
por Dayres sus defensores;
e sus fuertes valedores
Dite los ha resumido.

[LII]

Yo le[í] de Agamenón
el que conquirió a Turquía,
e de la cavallería
que traxo so su pendón;
e de Ajax Talamón,
e del fijo de Peleo,
aquel que fizieron reo
de la muerte de Menón.

[LIII]

[E] del antiguo Nestor
le[í] e de Menelao,
e del grant Proteselao,
animoso e feridor,
e del sutil narrador
Ulixes e Polidamas,
e sus gestas le[í] amas
segund las pinta el autor.

[LIV]

E le[í] de Sarpedón
e del duque Monesteus,
de Castor e de Peleus,
e del muy fiero Clirón:
e del notable varón
Pirro, que mucho loaron;
e de otros, que arribaron
al Puerto de Tenedón.

[LV]
De Príam[o] el virtuoso,
de Etor e sus hermanos,
ya pasaron por mis manos
sus estorias con reposo:
non metaforo nin gloso
en el trágico tratado;
pero yo non he fallado
tal tropel, nin tan fermoso.

[LVI]
Prestamente los collados
e llanos de la montaña
fueron llenos de compañía
de amigos e aliados:
los pendones desplegados,
las vanderas, estandartes,
non tardaron amas partes
desque aquí fueron llegados.

[LVII]
Ya sonavan los clarones,
e las trompetas bastardas,
claronías e bonbaldas
pasavan distintos sonos:
las baladas e cançiones
e rrondeles que fazían
bien atarde los o[í]an
los turbados coraçones.

[LVIII]
Las enseñas demostradas,
se movieron las planetas
en ordenanças discretas
e batallas ordenadas;
por escuadras bien regladas
començaron la batalla,
tan cruel que non se falla

ninguna de las pasadas.

[LVI]

La perfecta Fermosura
súpitamente corrió
[mi] tropel, e lo rompió
con tan gentil catadura,
[qu]e sin vergüença e mesura
[luego nos desbaratamos,
e nos dimos e entregamos]
a su capitán Cordura.

[LVII]

Cierto non tardó Destreza,
mas, como sabia guerrera,
firió por la costanera
con tan inica ardidez,
que la mi ruda Pereza
e pesado Ynpedimento
fuyeron sin ningún tiento
perseguidos de Nobleza.

[LVIII]

Bel Donayre e Joventud
ronpieron por otra parte;
así que nuestro estandarte
cayó sin toda virtud;
la bondad e multitud
de gente que se [c]onvenga,
non sé tal que se detenga,
mayormente en solitud.

[LIX]

Yo vi leona indignada
sobre fijos, e ravisosa;
e la piedra impetuosa
del [ç]áfiro congelada;
e de la tigre ens[a]ñada
en la Thebaida leí,
e su ferocidad vi
en estorias, e pintada.

[LX]

E la ravia de Panteo
leí, e de Tesifone,
e de la sañuda Prone
en el crimen de Tereo;

pero yo nin vi nin veo
de tal yra cual ardió
Diana, desde sintió
la destroça del torneo.

[LXI]

E movió con la vandra
de su reguarda delante,
como la bestia rrapante,
quando se faze más fiera;
mal trayendo la primera
batalla, que así caída,
desbaratada e vençida,
[1]e fabló en tal manera:

[LXII]

«¡O gente desacordada,
cuya fama se destruye,
e de quien vergüenza fuye
e virtud es separada;
ya muerte fuera pasada
y libertat defendida;
pues pensad cuál es la vida
para siempre desonrada.

[LXIII]

[E] si non es denegada
de Mares la tal vitoria
non queramos ver la gloria
de Venus esta vegada:
fenescamos por espada,
que es el sepulcro veril,
toda terror femenil
escluída e despachada.»

[LXIV]

De tal sermón provocados
y a batalla tra[í]dos,
bien así los perseguidos
como presos e llagados,
firvientes e inflamados,
retornamos por tal son
qual Çésar el Rubicón,
todos themores dexados.

[LXV]

Inmensa fue la porfía
e dudoso el vençimiento
de la vuelta que recuento;
e non se reconosçía
destas gentes quái avría
la fortuna favorable;
ca fecho tan espantable
¿quién lo determinaría?

[LXVI]

Pero Diana fería
con tanta furia e rigor,
que fazía grand pavor
a todo ome que lo vía,
e dañava e non temía
los adversarios crueles
e buscava los tropeles
e [en] más saña se ençendía.

[LXVII]

El fi[jo] Ascanio, que a Dido]
onesta vida robó,
sin orden se recluyó
en la batalla vençido;
e con un grand alarido
Venus, Júpiter e Juno
socorrieron de consuno
al fraudulente Cupido.

[LXVIII]

E las hazes se movieron
de su batalla seguidas,
de campañas tan guarnidas
que los mis ojos non vieron;
[e] por tal modo firieron
e con saña tan ardida,
que Diana fue vençida
e [las] mis hazes ronpieron.

[LXIX]

Por el poeta mantuano,
no Ovidio, Séneca, Austacio,
Pánfilo, Catón, Oraçio,
Omero e Tus? romano,
nin [por] Tulio nin Lucano,

tanta sangre derramada
non puede ser recontada,
pues ¿cómo podrá mi mano?

[LXX]

De mortal golpe llagado
en mi pecho, e mal ferido,
en el campo amortecido
yo finqué desconsolado;
e prestamente robado
[yo] fui como Proserpina,
e de Cupido [e] Çiprina
a pensamiento entregado.

[FIN]

Del qual soy apressionado
en grandísimas cadenas,
do padezco tales penas
que ya non vivo, cuytado.

[DECIR CONTRA LOS ARAGONESES]

[I]

Uno piensa'l vayo
e otro el que l'onsilla:
non será grand maravilla,
pues tan cerca viene el Mayo,
que se vistan negro sayo
navarros e aragoneses,
e que pierdan los arneses
en las faldas de Moncayo.

[II]

El que arma manganilla
a las vezes cae nella:
si s' ençiende esta çentella,
quemará fasta Çeçilla.
Los que son desta cuadrilla
[suenan siempre] e van sonando,
e quedarse [h]a[n] santigua[n]do
con la mano en la maxilla.

[III]

Tal se piensa santiguar
que se quebranta los ojos:
son peores los abrojos

de cojer que de sembrar:
ni aun por mucho madrugar
no amaneçe mas a[í]na;
[ina]
a las vezes faz pecar.

[IV]

Muchos muestran ardideza
e cobriendo grant desmayo;
aunque plaça canta Payo
de questa en su cabo reza.
El es[c]asso con franqueza
da lo ajeno a montones;
los que son cuerdos varones
ríensse de tal simpleza.

[FIN]

Pues enfinge de proeza,
todo 'l mundo es op[i]n[i]ones:
pero sus consolaçiones
todas [serán] con tristeza.

[VISIÓN]

Otro dezir del señor Marqués de Santillana.

[I]

Al tiempo que va trançando
Appolo sus crines d'oro
e recoje su thesoro
contra el horizonte andando,
e Dïana va mostrando
su cara resplandeçiente,
me fallé cabe una fuente,
do vi tres dueñas llorando.

[II]

Titulivio sobresea,
allá do fabla de Canas,
del planto de las romanas;
que non es ni fue quien vea,
nin por [escritura] lea
tal duelo como fazían;
e tan fuerte se firían,
que non es quien bien me crea.

[III]

Yo le[í] de las hermanas
e mujer de Campaneio,
que vinieron a Theseo
quando las guerras tebanas,
e leí de las troyanas
quando su destru[i]ción;
pero tal lamentación
non vieron gentes humanas.

[IV]

La una dellas vestía
de tapete negro hopa;
la segunda una rropa,
que de çafir parecía;
e la tercera tra[í]a,
e de damasco bien fecha,
una cota bien estrecha
al lugar do se ceñía.

[V]

Desque vi tal estrañeza
díxeles con reverençia:
«Dueñas de grand excelençia,
dezid, por vuestra nobleza,
¿qual es la ca[u]sa o crueza
por que tan fuerte plañides,
e vuestras caras ferides
con tan extrema graveza?»

[VI]

Con senblante doloroso
me respuso la primera:
«Amigo, de tal manera
es el mundo ca[u]teloso,
que bivienda nin reposo
en España non fallamos;
así que nos apartamos
en este valle espantoso.

[VII]

Yo les repliqué, diziendo:
«Los vuestros nonbres querría,
señoras, si vos plazía,
saber, porque non entiendo,
maguer está comidiendo,
natural razón alguna

por que vos niegue Fortuna
su favor, non meresciendo.»

[VIII]

«Amigo (dixo), Firmeza
es mi nombre por verdat,
e mi hermana es Lealtat,
amiga de la nobleza;
ra[í]z de toda lindeza,
esta otra es Castidad,
compañera de honestat
e socorro d'ardideza.

[IX]

El fecho bien entendido
de las tres dueñas quien eran,
e por quál rrazón vinieran
en tan estrecho partido,
de muy grand piedat [movido]
non les pude más dezir,
e començé a seguir
el su planto dolorido.

[X]

Pero desque fuy cansado
de llorar, dixé: «Señoras,
como aquel que todas oras
vos amó servir de grado,
yo vos cuydo aver buscado
muy conveniente lugar,
donde podre[des] fallar
rreposo e buen gasajado.

[XI]

«Señoras, saber deve[des]
que yo amo ciertamente
la dueña más excelente
que en el mundo fallare[des];
en quien todas tres ave[des]
mayor parte qu'en Lucreçia,
nin en las ninfas de Greçia:
id, buscadla; non tardedes.

[XII]

«A la qual señora mía
las virtudes cardinales
[son sirvientes] espeçiales

e le fazen conpañía:
la moral filosofía
jamás non se parte della,
con otra gentil donzella,
que se llama Fidalguía.»

[XIII]

Las tres dueñas acordaron
en fazer lo que dezía;
e yo les mostré la vía,
e ellas creo no tardaron
de llegar a do fallaron
la donna más vyrtuosa,
que por texto nin por glosa
se falla en la[s] que loaron.

[FIN]

De aquel que solo dexaron
en la pena congoxosa
non sabe dezir la prosa
sy gelo recomendaron.

[EL PLANTO DE LA REINA MARGARIDA]

Coplas que fizo el Marqués por la muerte de la Reyna donna Margarida.

[I]

A la hora que Medea
su sçiencia profería
a Jassón, quando quería
asayar la rica prea,
e quando de grado en grado
las tinieblas an rrobado
toda la flama febea,
[vime] del todo arrobado.

[II]

Vi la cámara, do era
e[n] mi lecho reposa[n]do,
[bien] tan clara como quando
[noturnal] fiesta se espera;
e vi la gentil ñiesa
d'Amor, pobre de ñiesa
cantar commo endech[era]:

[III]

Venid, venid, amadores,
de la mi flecha feridos,
e sientan vuestros sentidos
tormentos, cuytas, dolores;
pues que la muerte llamar
ha querido e rebatar
la mejor de las mejores.»

[IV]

Qual la fija de [Croante]
tornó con el mensajero
su gesto, de plazentero
[en] doloroso senblante;
el qual de Colcas dezía
nuevas, por donde sentía
non le ser Jasón constante;

[V]

Atal, fuera de mi seso,
me llevó como sandío
sin fuerça e sin alvedrío
bien como el centauro Ne[s]o
del grand Hércoles ferido;
e con muy triste gemido
le dixé: «Se[ñ]ora, en peso.»

[VI]

Avedes puesto mi vida,
si luego non me dezides
cuál es la que vos plañides,
que desta vida es partida;
sy es aquella que yo amo,
cuyo servidor me llamo,
o la rreyna Margarida.

[VII]

Con tal cara, qual rrespuso
al marido Colatino
la rromana que Tarquino
forçó, por do fue confuso,
me dixo, triste llorando:
«Dezid, amigo, ¿de cuándo
sabe[de]s mi mal yncluso?»

[VIII]

Díxele: «Non entendades,
señora, que vos lo diga

porque lo sepa, nin siga
arte alguna si penssades;
mas por quanto fizo Dios
esmeradas estas dos
en fermosura e bondades.

[IX]

Así que [yo] vos suplico,
señora, que me digades
quál es la que vos llorades
destas dos que vos [ex]plico.
-«¡Ay, amigo, non temades,
me dixo; que la que amades
viva es; vos çertifico.

[X]

Tornó al esquivo planto,
como de cabo, diziendo:
«Venid, non vos deteniendo;
e resuene vuestro llanto
en los [cóncavos] pe[ñe]dos;
e tornad tristes los ledos
amadores, en espanto.»

[XI]

Como el profeta [re]cuenta
que las tronpas judiçiales
surgirán a los mortales
con estraña sobrevienta;
bien así todos vinieron
aquellos que Amor siguieron
de quien se faze grand cuenta.

[XII]

Allí fueron los romanos
con banderas roçagadas,
e las fenbras muy loadas
de los pueblos syçianos;
allí fueron los de Athenas
e la reyna de Micenas,
e fueron los a[s]iã[n]os.

[XIII]

Allí fueron los de Ymonia,
e Layo con los thebanos,
Marcelo con los toscanos,
e gentes de Macedonia;

e fueron cartageneses,
los turcos e los rrodeses
e Menbrot de Babilonia.

[XIV]

Allí fueron las loadas
e notables amazonas,
sus cabeças sin coronas,
sus caras deffeguradas.
Allí vino el rrey [Oeta]
e [Minos] con los de [Creta],
con sus hazes ordenadas.

[XV]

¿Cuál lengua recontará
el su triste desconsuelo,
nin podrá dezir tal duelo?
¿o cuál pluma escribirá
por cursos de pohesía
el remor que se fazía?
[O] ¿quien los declarará?

[XVI]

E la diesa mandava
a todos como feziesen,
e de qué guisa plañesen
aquella que tanto amava;
maldiziendo la ventura
por que tal gentil figura
deste siglo se apartava.

[XVII]

Ciertamente [non se falla]
qu' en el grand templo d'Apolo,
por el que sostuvo solo
a Dard[a]nia por batalla,
tales duelos se feziesen,
maguer que los escriviesen
por extremidad sin falla.

[XVIII]

Ya las estrellas ca[y]entes
denunciavan la mañana,
e la claridad cercana
se mostrava a los bivientes;
así que desque la vieron,
luego desapareçieron,

e non me fueron presentes.

[FIN]

Reyes ínclitos, potentes
pues los muertos la plañeron,
faze[d] vos como fizieron
aquellas insignas gentes.

[EL PLANTO DE PANTASILEA]

[I]

Yo sola membrança sea,
enxenplo a todas personas,
la triste Pantasilea,
reyna de las amaçonas.
Ector, que gloria posea,
amé, por donde muriesse;
e el triste que amar dessea
ya mi planto e fin oyesse.

[II]

Sola yo, reyna amaçona,
nascí porque amar deviesse
Ector más que otra persona;
¡cuytada, nunca lo viesse!
Sola yo, la mal fadada,
quiso Amor que fenesçiesse
amando, e non fuesse amada,
nin quien amé conosçiesse.

[III]

Por fama fuy enamorada
del que non vi en mi vida;
por armas vençí ¡cuytada!
e fuy por fama vençida.
Yo vengué la reyna Orithia
d'Hércules e Menelida,
domé la gente de Scythia
salvaje, ensobervesçida.

[IV]

Di vengança de Theseo
a Ypólites offendida;
vençí al rey Oristeo,
cobré la Syria perdida.
En estorias, quantas leo,

non fallé quien me vençiesse,
salvo Amor e buen desseo
de un solo que bien quisiesse.

[V]

Sintiendo por quien moría
la cruel guerra en que fuesse,
partí de mi señoría,
valer lo que me valiesse.
Faziendo la luenga vía
contra las partes de Frigia,
las buelfas mortal fería
en el desierto de Lydia.

[VI]

Los alarbes combatía,
vencí los fuertes syrenios,
gané por donde venía
fasta los montes armenios.
Caminando en claro día,
desseo que me guiava,
vi Troya do parescía
e sus torres demostrava.

[VII]

Tanta fue mi alegría
qual la del que bien amava;
cada passo que movía,
plazer se me acresçentava.
Vi la grand cavallería
e gente muy ordenada
de los griegos, que movía
por me vedar el entrada.

[VIII]

A las oras yo sandía
por ver el que desseava,
¿qué fechos d'armas fazía,
e de qué son peleava!
E ya el sol se retrahía
e la hueste bien reglada,
quando Amor e su valía
les ganamos la jornada.

[IX]

Yo vençiendo, ¿qué temía?
Siempre teme quien bien ama,

que en tal son non plazería
al poseedor de la fama.
Perlas, oro, orfebrería
vestí a la puerta Tymbrea,
verde e blanca chapería
mis donzellas por librea.

[X]

¡Con qué honor me rescebía
Príamo, rey soberano,
duques, que non conosçía,
reyes e pueblo troyano!
Ector solo fallesçía:
sin pena nin gloria alguna,
quando reynar entendía,
la rueda volvió Fortuna.

[XI]

E saliendo a resçebirme
el buen Rey e su conpañã,
non pudo más encobrirme
su dolor, que era tamaña.
E sospirando por ver
el ome que bien quería,
respondióme: «Tu plazer
oy fenesçe en este día.»

[XII]

Mares, diésteme vittoria,
que las batallas vençiesse,
porque quedasse memoria
después que yo fenesçiesse.
Siendo alegre e plazentera
con el gusto que esperava
de Ector, que muerto era
a mí la nueva llegava.

[XIII]

¡O maldita sea la fada,
cuytada, que me fadó!
¡O madre desventurada
la que tal fija parió!
Amaçona, reyna triste,
del dios d'Amor maltractada,
en fuerte punto nasçiste,
o en algún ora menguada!

[XIV]

¡O triste, mejor me fuera
que nunca fuera nascida:
a lo menos non oviera
la muerte tan conosçida;
cuytada e triste seyendo,
en mi fortuna penssando,
mi cuyta e dolor plañiendo,
con dios d'Amor raçonando.

[XV]

Venus, siguiendo tu estoria,
en mi daño consintiendo,
hasme levado la gloria
d'amores que non entiendo.
Venus, de tanto serviçio
que te fize atribulada,
de oración e sacrificio
¿qué gualardon he sacada?

[XVI]

¡O triste yo, sin ventura!
¡Un amor tan desseado
la muerte, que non se cura,
avérmelo así robado!
Maldito sea aquel día,
Ar[qu]iles en que nasciste!
Buen Ector ¿qué te fazía,
que tanto mal me feziste?

[XVII]

¡O reyna!, ¿dó tu gemido,
tu suspiro e tu quebranto?
Coraçón enduresçido,
¿cómo no mueres d'espanto?
Señor, mientras tú viviste,
de mí fuste bien amado;
agora que feneçiste,
nunca serás olvidado.

[XVIII]

El buen Ector enterrado
donde quiera que estoviesse
de mí será acompañado,
cuytada, mientras viviesse.
¡O reyna desconsolada!
Sé que me puedo llamar

la más triste apassionada
de quantas saben amar.

[XIX]

E aquellas que non te amaron,
señor, como yo te amé,
de sola vista goçaron
¡mezquina! que non gocé.
¡Bien escura fue mi suerte,
mi quebranto e mi dolor!
Non deve reffusar muerte
la que pierde tal señor.

[XX]

A mis cuytas remediava
coidando resurgería;
mas quando bien lo mirava,
mayor planto e cuyta avía.
E ya el día fallesçía
e la noche se açercava,
mi alma se escureçía
e mi plazer s'apocava.

[FIN]

Porque partir me fazían
de do el buen Ector estava,
mis dolores más cresçían
e mi pessar s'alargava:
de la gran pena que avía
lo más que me consolava
era que presto morría
segunt el mal que passava.

LOS GOZOS DE NUESTRA SEÑORA

[I]

Gózate, gozosa Madre,
gozo de la humanidad,
templo de la Trinidad
elegido por Dios Padre;
Virgen, que por el o[í]do
concepisti,
gaude, Virgo, Mater Xripsti,
en nuestro gozo infinido.

[II]

Gózate, luz reverida,
segunt el Evangelista,
por la madre del Baptista,
anunciando la venida
de nuestro gozo, Señora,
que traías;
vaso de nuestro Mexías
gózate, pulcra e decóra.

[III]

Gózate, pues que pariste
Dios y hombre por misterio,
nuestro bien e refrigerio;
inviolata permansisti,
sin ningund dolor nin pena;
pues, gozosa,
gózate, cándida rosa,
Señora de graçia plena.

[IV]

Gózate, ca prestamente
de Naus sin más tardar
lo vinieron adorar
los tres príncipes d'Oriente:
oro e mirra le ofresçieron
con enzienso;
pues gózate, nuestro açenso,
por los dones que le dieron.

[V]

Gózate, de Dios mansión,
del çielo felice puerta,
por aquella santa oferta,
que al saçerdote Simeón
graziosamente e benina
offresçiste,
gózate, pues mereçiste
ser dicha Reyna divina.

[VI]

Gózate, nuestra dulçor,
por aquel gozo infinito
que te reveló en Egito
el çeleste enbaxador,
e la nueva deseada
de la paz,

gózate, batalla e az
de huestes bien ordenada.

[VII]

Gózate, flor de las flores,
por el gozo que sentiste,
quando al santo niño viste
entre los sabios doctores,
e desputando en el templo
los venc[ía];
gózate, Virgen María,
una sola e sin exiemplo.

[VIII]

Gózate, nuestra claror,
por aquel acto divino
que por tu ruego benino
el tu Fijo e Fazedor
fizo, quando el agua en vino
convirtió,
e, fartando, consoló
la fiesta de ar[qu]etriclino.

[IX]

Gózate, nuestra esperança,
fontana de salvaçión,
por la su resureción,
reposo nuestro e folgança,
e de tus dolores calma
saludable,
gozo nuestro inextimable,
gaude, Virgo, Mater alma.

[X]

Gózate, una e señ[e]ra
bendita por elección,
por la su sancta Accensión,
entre los sanctos primera,
gózate por tal noveza,
Mater Dei,
prinçipio de nuestra ley,
gózate por tu grandeza.

[XI]

Gózate, Virgen, espanto,
e tormenta del infierno;
gózate, sancta ab eterno,

por aquel resplandor santo
de quien fuiste consolada
e favorita;
gózate, de afflicto vida,
desde ab iniçio criada.

[XII]

Gózate, sacra Patrona,
por graçia de Dios assumpta;
non dividida, mas junta
fue la tu digna persona
a los çielos, e asentada
a la diestra
de Dios Padre, Reyna nuestra,
e de estrellas coronada.

[XIII]

Por los quales gozos doze,
donzella del sol vestida,
e por tu gloria inffinida,
faz tú, Señora, que goze
de los gozos e plazer
otorgados
a los bienaventurados,
bendita entre las mujeres.

[A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE]

El Marqués de Santillana a nuestra señora de Guadalupe, quando fue a romería en el año de cinquenta e çinco.

[I]

Virgen, eternal esposa
del Padre, que d'ab initio
te crió, por benefiçio
desta vida congoxosa;
del jardín sagrado rosa,
e preçiosa margarita,
fontana d'agua bendita,
fulgor de graçia infinita
por mano de Dios escrita,
¡O Domina gloriõsa!

[II]

Inefable, más fermosa

que todas las muy hermosas,
thesoro de santas cosas,
flor, de blanco lilio ciosa,
abundante, fructuosa,
de perfetta caridad,
palma de grant umildad,
esfuerço de umanidad,
armas de la xripstiandat
en qualquier ora espantosa.

[III]

Fertil oliva speçiosa,
en los campos de Sión,
cántica de Salomón,
de prosapia generosa;
oriental piedra preçiosa,
tupaça de real mina,
electa por santa e dina
en la presencia divina,
a quien el çielo se enclina,
como a Reyna poderosa.

[IV]

La tu claridat lumbr[osa]
benigna benignidat,
serena serenidat,
vida onesta, religiosa,
la sentencia rigurosa,
causada por la muger
en favor de Luzifer,
tornó de ser a non ser;
¿quál otro pudo fazer
obra tan maravillosa?

[V]

De los reyes radiosa
estrella, e su recta vía,
fiesta de la Epifanía,
[biblioteca] copiosa,
testos de admirable glosa,
historia de los pro[f]etas,
pavés de nuestras saetas,
perfección de las completas,
e de todas las eletas
Imperatriz valerosa.

[VI]

Celestial lumbré lumbrosa;
nuevo sol en Guadalupe,
perdona, si más no supe,
mi lengua deffectuosa.
Ninguna fue tan verbosa
de los nuestros preceptores,
santos e sabios doctores,
qu'en loar los tus loores
no recreçïessen errores,
fuese rimo, fuese prosa.

[ORACIÓN]

Invencible, victoriosa
de nuestros perseguidores,
refugio de pecadores,
pauza de todos dolores,
punto, fin a mis langores,
Madre misericordiosa

[QUERELLA DE AMOR]

Dezir que fizo Enyego López de Mendoza.

[I]

Ya la gran noche passava
e la luna s'escondía;
la clara lumbré del día
radiante se mostrava;
al tiempo que reposava
de mis trabajos e pena,
o[í] triste cantilena,
que tal Cooito pronunciava:
«Amor cruel e bryoso,
mal aya la tu alteza,
pues no fazes igualeza,
seyendo tan poderoso.»

[II]

Desperté, como espantado,
e miré donde sonava
el que de amor se quexava
bien como dagnificado;
vi hun home ser llagado
de hun gran colpe de flecha,

[e] cantando ta[l] endecha
con semblante atribu[la]do:
«De ledo que era, triste,
¡ay Amor!, tú me tornaste,
la ora que me quitaste,
la se[ñ]ora que me diste.»

[III]

Díxele: «¿Por qué fazedes,
se[ñ]or, tan esquivo duelo,
o si puede aver consuelo
la cuyta que padecedes?»
Respondióme: «Fallaredes,
mi cuyta ser tan esquiva,
que jamás, en quanto viva,
cantaré según veredes:
«Con tan alto poderío
Amor nunca fue juntado,
ni con tal ergullo e brío
qua[l] yo vi por mi pecado.»

[IV]

-«Amigo: según par[e]ce,
la dolor que vos aquexa,
es alguna que vos dexa,
e de vos non s'adolece»
[E] díce[me]: «Quien padece
cruel plaga por amar,
tal cançión debe cantar
jamás, pues le pertenece:
«Cativo, de miña tristura
ya todos prenden espanto,
e preguntan qué ventura
es, que m'atormenta tanto.»

[V]

-«¿No puede ser al sabido,
repliqué, de vuestro mal,
o la causa especial
por que assí fuestes ferido?»
Respondió: «Troque y olvido
me fueron assí a ferir,
por que me convién dezir
este cantar dolorido:
«Crueldat e trocamento
con tristeza me conquiso;
pues me lexa quien me priso,

ya non sey amparamento.»

[VI]

Díxele: «Non vos matedes,
car non soys vos el primero,
nin sereys el postrimero
que sabe del mal qu' avedes.»

Respondióme: «Non curedes,
se[ñ]or, de me consolar,
que mi vida es querellar,
cantando según veredes:
«Pero te sirvo sin arte,
¡ay amor, amor, [amor]!,
grant cuyta de mí nunca se parte.»

[VII]

Su cantar ya non sonava
como d'ante, nin s'o[í]a;
manifiesto se ve[í]a
que la muerte a él quexava.
[Pero] jamás non cessava
nin cesó con grand crebanto
este dolorido canto,
a la sazón que [expirava]:
«[Pois] plazer no[n] poso aver
a meu querer, de grado
seray morer, mays no[n] ver
perder meu ben, cuytado.

FIN

Por ende quien me creyere,
castigue en cabeça akena;
e non entre en tal cadena,
do non salga, si quisiere.

[CANCIÓN]

Del Marqués a ruego de su primo don Fernando de Guevara.

[I]

Antes el rodante çielo
tornará manso e quiëto,
e será piadosa Aleto,
e pavoroso Metelo,

que yo jamás olvidase
tu virtud,
vida mía, y mi salud,
nin te dexase.

[II]

El César afortunado
cesará de combatir,
e fizieran desdezir
al Priámides armado,
antes que yo te dexara
ídola mía,
nin la tu filusumía
olvidara.

[III]

Cicerón tornará mudo,
e Társides virtuoso,
Sardanapalo animoso,
torpe Salomón e rudo,
en aquel tiempo que yo,
gentil criatura,
olvidase tu figura,
cuyo só.

[IV]

Etiopía tornará
úmida, fría, nevosa,
ardiente Sicia e fogosa,
e Scilla reposará,
enantes que se partiese
l'ánimo mío
del tu mando e señorío,
nin pudiese.

[V]

Las fieras tigres farán
antes paz con todo armento,
avrán las arenas cuento,
los mares s'agotarán,
que me faga la fortuna
si non tuyo,
nin me pueda llamar suyo
otra alguna.

[VI]

Ca tú eres caramida,

e yo soi fierro, señora,
e me tiras toda ora
con voluntad non fingida.
Pero no es maravilla,
ca tú eres
espejo de las mugeres
de Castilla.

[VII]

Fin darán las Alciones
al su continuo lamento,
e perderán sentimiento
las míseras Pandiones
del Thereo sanguinoso,
exclerato,
quando yo te sea ingrato,
nin dubdoso.

[VIII]

En Lípari cessará
antes viento, y será calma;
el que plantare la palma
prestamente gozará
del su fructo, que pudiese
yo dexarte,
trocarne, nin olvidarte,
nin sopiese.

[IX]

E de todas otras tierras
muy longincas e çercanas
do se fallarán umanas;
en las planicies e sierras
tú serás la más fermosa
e más polida,
más onesta, e más sentida,
e más graciosa.

[X]

¿Quién fue tanto enamorado
que sin coraçón amase,
ni pudiese, ni bastase,
ca del todo es denegado?
Assí que non puede ser
que otra amé,
pues mi ánimo dexé
en tu poder.

[XI]

Verdat sea que de grado
te plugo lo posseyesse
en tanto que combatiese,
mas tuyo e por tu mandado:
Pero sin otra tardança
lo tornó,
quien primero lo firió
con tu lança.

[XII]

Cansado soy de fablar
e no sé qué más te diga,
mi bien y mi dulce amiga,
sino tanto que pensar
deves que mi conclusión
es sin fallir
padesçer, penar, morir
so tu pendón.

DEÇIR

Decir

Que fizo el Marqués de Santillana en loor de la reina de Castilla.

[I]

Caliope se levant[e]
e con la harpa d'Or[f]eo
[las] vuestras virtudes cante,
dona de gentil asseo;
que yo fablo e sobreseo,
e mi lengua non se atreve
a vos loar quanto deve,
visto en vos lo que veo.

[II]

Fortuna no discrepante
a sabia Naturaleça,
tales dos vuestro semblante
fabricaron sin pereça:
de su perfecta belleça
con voluntat muy sincera
Venus vos fiço heredera,
e Palas de su destreça.

[III]

Pues Diana concordante
quiso sêr en vos obrar;
e como diestro mediante,
pensó de vos procurar
honestat (que numerar
tal virtut non se podría);
pues Juno con alegría
vos dexó su buen hablar.

[IV]

De claridat emicante
Aurora dotar vos quiso,
ca vivo sol coruscante
es centro del vuestro viso.
La gentil fija de Niso
del rey de Creta enartada
nunca fue tan adonada,
nin tan fermoso Narçiso.

[FIN]

El vuestro angélico viso
por çierto no deve nada
al que la sancta embaxada
decendió del para[í]so.

OTRO DEZIR

Otro dezir

[I]

Non es umana la lumbre
que de vuestra faz procede;
a toda beldad excede,
expresando çertidumbre.
Fuente de moral costumbre,
donzella purificada,
do quiso fazer morada
la discreta mansedumbre.

[II]

Vos sois la que yo elegí
por soberana maestra,
más fermosa que deesa,
señora de quantas vi.

Vos soys la por quien perdí
todo mi franco alvedrío,
donzella de onesto brío,
de cuyo amor me vencí.

[III]

O si cántigas de amores
yo fago, que algunos plegan,
çertas, por dicho se tengan
que vuestros son los loores.
Donzella, cuyos valores
con pluma y lengua recito
en fablas e por escrito,
sanad mis tristes langores.

[IV]

Donzella, sed vos la lança
de Ar[qu]iles, que, si fería,
prestamente convertía
la dolor en buen andança.
Mi bien y mi contenplança,
si firió vuestra presencia,
no tarde vuestra clemencia
con saludable sperança.

[V]

Ca non es tan poderoso
vuestro no, que me defienda
de seguir la tal contienda,
aunque biva congoxoso.
Vuestro gesto desdeñoso
no fará, ni yo lo creo,
donzella, que mi deseo
non vos recuente quexoso.

[FFIN]

Viso angélico, gracioso,
donzella de tal aseo,
qual yo nunca vi ni veo,
datme vida con reposo.

OTRAS COPLAS

Que fizo el señor Marqués de Santillana.

[I]

Gentil dueña, tal paresçe
la çibdat, do vos partistes,
como las conpañas tristes,
do buen capitán fallesçe.
De toda beldat caresçe,
ca vuestra filosomía
el çentro esclarecería,
do la lumbre se aborresçe.

[II]

Paresce como las flores
en el tiempo del estío,
a quien fallesçe el rrocío
e fatigan las calores:
perdió todas sus valores,
perdiendo vuestra presençia,
cuya imagen en absençia
vence buenas e mejores.

[III]

Como selva guerreada
del aflato de Sito[ñ]o,
sobre quien pasa el otoño
e su rrobadora elada,
finca sola e despoblada,
tal fincó vuestra cibdat
e con tanta soledad
qual sin Etor su mesnada.

[IV]

Si las puertas sabias fueran,
en tal rrobo non callaran
mas agramente clamaran
vuestra partida e plañeran;
e los sus quiçios rrugieran
más que non los de Tarpea,
quando su ferosa prea
con el [Metelo] perdieran.

[V]

La gente deffavorida
plebeas [e] cibdadanos,
e los [patriçios] ançianos
lloran la vuestra partida.
Llore la cibdad perdida,

pues que se perdió, perdiendo
a vos, a quien non entiendo
yguual en la humana vi[d]a.

[VI]

Lloren los enamorados,
e las donzellas e donas,
lloren las nobles matronas
con todos los tres estados:
estremescan los collados,
las selvas e las montañas
el gemir de sus entrañas,
por ser de vos apartados.

[VII]

De mí, loco ynfortunado,
por amores tan sandío,
que soy vuestro más que mío,
¿qual dirés que soy quedado?
[No fue tan] desconsolado
Troylo, quando partió
de aquella que tanto amó,
como yo, nin tan penado.

[FINIDA]

De sí mesmo enamorado
Narciso, quando murió,
por çierto non acabó
por amores más penado.

OTRO DEÇIR

[I]

Cuando la fortuna quiso,
señora, que vos amase,
ordenó que yo acabase
como el triste de Narciso:
non de mí mesmo pagado,
mas de vuestra catadura,
fermosa, neta criatura,
por quien vivo e soy penado.

[II]

Quando bien he trabajado,
me fallo fondo en el valle:
no sé si fable ni calle...

¡tanto soy desesperado!
Deseo non desear,
e querría non querer:
de mi pesar he plazer,
y de mi gozo pesar.

[III]

Lloro e río en un momento
e soy contento e quexoso;
ardid me fallo e medroso:
tales disformezas siento
por vos, dona valerosa,
en cuyo aspecto contemplo
casa de Venus, e templo,
donde su ymagen reposa.

[IV]

Aurora de gentil mayo,
puerto de la mi salud,
perfección de la virtud
e del sol candor e rayo;
pues que matar me queredes
e tanto lo desseades,
bastevos ya que podades,
si por vengança lo avedes.

[V]

¿Quién vio tal feroçidat
en angélica ffigura?
Nin en tanta fermosura
indómita crueldat?
Los contrarios se ayuntaron,
cuytado, por mal de mí.
Tiempo ¿dónde te perdí,
que así me galardonaron?

[VI]

Sucesora de Lucina,
mi prisión e libertad,
langor mío e sanidad,
mi dolençia e medicina;
pensad que muriendo bivo,
e biviendo muero e peno:
de la vida soy ageno,
e de muerte non esquivo.

[VII]

¡O, si fuesen oradores
mis suspiros e fablasen,
porque vos notificasen
los infinitos dolores,
que mi triste corazón,
padesce por vos amar,
mi folgura, mi pessar,
mi cobro e mi perdición!

[VIII]

Cual del cisne es ya mi canto,
e mi carta la de Dido:
corazón desfavorido,
ca[usa] de mi grand quebranto,
pues ya de la triste vida
non avedes compasión,
honorad la deffunssió
de mi muerte dolorida.

[FINIDA]

¡Guay de quien así conbida,
e de mi tiempo perdido!
Pues non vos sea en olvido
esta canción por finida:

CANCIÓN

[I]

Bien cuidava yo servir
en tal lugar,
do me fizieran penar,
mas non morir.

[II]

Ya mi pena no es pena
¡tanto es fuerte!;
non es dolor nin cadena,
mas es muerte.

[III]

¿Cómo se puede sufrir
tan gran pessar?;
ca cuidava yo penar,
mas non morir.

[IV]

Ciertamente non cuidara,
ni creyera,
que deste mal peligrara,
ni muriera.

[V]

Mas el triste despedir,
sin recabdar,
no me fue solo penar,
mas fue morir.

[LOOR A DOÑA JUANA DE URGEL CONDESA DE FOX]

[I]

No punto se discordaron
el cielo e naturaleza,
señora, quando criaron
vuestra plaziente belleza:
quisieron e demostraron
su magnífica largueza,
segunt vos proporcionaron,
e ornaron de gentileza.

[II]

Después de la más cercana
a la fama en fermosura,
ques más divina que umana,
visto su gesto e figura,
vos, señora doña Juana,
sois la más gentil criatura
de quantas actor explana,
nin poeta en escriptura.

[III]

Non se piensen, ni pensedes
que vos fablo por amores,
mas porque vos merescedes
muy más insignes loores;
que amor, gracias e mercedes
tantos tengo de dolores,
que, si saberlo queredes,
plañiredes mis langores.

[IV]

Miren vuestra compañía,
e verán vuestra excellencia,

generosa fidalguía
e gallarda continencia;
honestat e policía
vos aguardan, e prudencia:
certas más vos loaría,
si bastase mi sciencia.

[FINIDA]

Segunt vuestra loçanía
bien vale la conseqüencia:
perdonat por cortesía
la torpe e ruda eloqüencia.

[EL AGUILANDO]

[I]

Sacadme ya de cadenas,
señora, e fazedme libre:
que Nuestro Señor vos libre
de las infernales penas.
Éstas sean mis estrenas,
esto solo vos demando,
éste sea mi aguilando;
que vos faden fadas buenas.

[II]

Días ha que me prendistes
e sabedes que soi vuestro,
días ha que vos demuestro,
la llaga que me fezistes.
Desde aquellos días tristes,
quando primero vos vi,
días ha que me vos di,
ya sea que lo encubristes.

[III]

Por tanto, señora mía,
usad de piadosas leyes
por estos tres sanctos Reyes
e por el su sancto día.
Por bondat o fidalguía
o por sola humanitat,
vos plega mi libertat,
o por gentil cortesía.

[FINIDA]

Ca vuestra filusumía
deniega ferocidad,
e muestra benignidad
sin ninguna villanía.

[CARTA DEL MARQUÉS A UNA DAMA]

[I]

Gentil dama, cuyo nombre
vos es assí conviniente
como a Jhesu Dios y hombre
e al sol claro e luziente,
mi desseo non consiente
que ya no sepa de vos;
pues consoladme, por Dios,
con letra vuestra plaziente.

[II]

Plaziente digo, señora,
do vuestro mote no sea,
el qual, si non se mejora,
¡guay de quien al non desea!
Proveed que Dios os provea
de lo que más desseades
a quien tanto fatigades,
e vuestro aspecto guerrea.

[III]

Guerrea con mano armada
e bélico poderío
la mi vida atormentada,
e triste coraçón mío.
Qual sin patrón el navío,
soy, después que no vos veo,
vida mía y mi desseo,
cuyo so más que no mío.

[IV]

Mío no, mas todo vuestro
soy después que me prendistes,
e si tanto non lo nuestro,
es porque lo deffendistes.
Mis días sean más tristes
que de otro enamorado,
si no vivo mas penado
que todos quantos o[í]stes.

[FINIDA]

¿O[í]stes jamás, o vistes
onbre d'amor tan ligado,
que no soi escarmentado
de quanto mal me fezistes?

DEÇIR DE UN ENAMORADO

[I]

Diversas vezes mirando
el vuestro gesto agraciado,
me soy tanto enamorado,
que siempre vivo penando.
Mas quien non vos amarà,
contemplando tal belleza,
o todo çiego será,
o en él non habitarà
discrepçión nin gentileza.

[II]

Ca singular, non comuna,
vos ama toda la gente,
en virtueles exçellente,
de verdades la coluna:
pues non de maravillar
es por mucho que vos ame,
nin lo devéis esquivar,
nin se deve de penssar
que en mi vida vos dessame.

[III]

E esto causa la raçón,
e a mí non me desplaçe,
e todo lo satisfaçe
vuestra mucha perfección:
la qual bien reconosçida,
es mejor por vos morir,
que por las otras la vida
ver en palmas sostenida,
e para siempre vivir.

[IV]

Si non, decit, si goçedes,
¿qual señora fizo Dios
tan perfetta como vos,

e quantas obras fazedes?
E si dezides verdat,
segunt que vos conosçés,
non tan solo de beldat,
mas en toda honestad
monar[c]a me llamarés.

[V]

Así non es maravilla
que muchos grandes señores
galanes e amadores
sean de vuestra quadrilla:
ca si esto aconteççe,
es porque vuestra persona
tiene por lo que meresçe,
segunt ya claro paresçe,
sobre todas la corona.

[VI]

Por do, si algo presumo
de mi flaco sentimiento,
es porque mi penssamiento
en vuestra virtut consumo:
el qual por vos acatado,
por vos non seer blasmado,
lo fallarés non absente;
que siempre me soys presente:
tal de vos so enamorado.

[VII]

Mas por non vos ser prolixo,
çessaré, lo qual çessar
es difícil de obrar,
segunt que vos soy afixo;
ca por lexos que me veo,
yo nunca de vos me parto,
nin otra gloria posseo,
sinon, por ver mi desseo,
en loor de vos non farto.

[VIII]

Non por aquesto penssés
quiera ser de vos querido;
que si digo lo devido,
non es quanto meresçés:
sólo vos gradesçeré
que por vuestro me miredes

con tals ojos, que seré
el más constant que podré,
aunque la muerte me dedes.

[FIN]

Nunca ya me cansaré
d'escribir lo que valedes,
nin servir vos çessaré,
la qual prueba dexaré
a las obras que veredes.

[CANCIÓN]

Por amor non saybamente,
mays como louco sirvente,
hey servido a quen non sente
meu cuydado.

[I]

Nen jamais quer sentir
miña cuyta,
que per meu grand mal padesco,
la qual non poso sofrir,
tanto he muita.
Pero vejo que paresco,
e non sey pour quen sandesco,
e meu coraçón consente
que moyrá como ynosçente
non culpado.

[II]

Ben sería que sirveses,
¡ay coraçón!
e vivesses traballado,
si, por servir, atendeses
bon galardón.
Dos turmentos qu'as passado;
mays vejo pour meu pecado
que senpre som padescente,
e nunca bon continente
hey achado.

[CANCIÓN]

Quien de vos merçet espera,
señora, ni bien atiende,
¡ay que poco se l'entende!

[I]
Yo vos serví lealmente
con muy presta voluntat,
e nunca fallé piedad
en vos, nin buen continente:
antes vuestra crueldad
me faze ser padeçiente;
¡guay de quien con vos contiende!

[II]
Tanta es vuestra beldad,
que partir no me consiente
de servir con lealtad
a vos, señora exçelente.
Sed ya por vuestra bondad
gradeçida e conbiniente,
ca mi vida se despiende.

[CANCIÓN]
Deseando ver a vos,
gentil señora,
non he reposo, pardiós,
punto ni ora.

[I]
Deseando aquel buen día
que vos vea,
el contrario de alegría
me guerrea.
Del todo muero por vos,
e non mejora
mi mal, jurovos a Dios,
más enpeora.

[II]
Bien digo a mi coraçón
que non se quexe,
mas sirva toda saçón,
e non se dexa
de amar e servir a vos,
a quien adora;

pues recuérdelos, pardiós,
piedat agora.

[CANCIÓN]

Recuérdate de mi vida,
pues que viste
mi partir e despedida
ser tan triste.

[I]

Recuérdate que padesco
e padescí
las penas que non meresco,
desque vi
la respuesta non devida
que me diste;
por lo qual mi despedida
fue tan triste.

[II]

Pero no cuydes, señora,
que por esto
te fue ni te sea agora
menos presto;
que de llaga non fingida
me feriste;
así que mi despedida
fue tan triste.

[CANCIÓN]

Quanto más vos mirarán,
muy excelente prinçesa,
tanto más vos loarán.

[I]

Quien vos verá, çiertamente
non dudará si venís
de la real flor de lis,
visto vuestro continente:
y a todos nos bendirán,
por levar tan gentil pressa,
los que nos reçebirán.

[II]

Yo dubdo poder loar
la vuestra mucha cordura,
onestat, graçia e messura
quanto se deve ensalçar.
Los que verdad fablarán,
tal navarra nin francesa
nunca vieron ni verán.

[III]

Tanta vida vos dé Dios,
princesa de grand virtud,
tantos bienes y salud
quantos meresçedes vos:
ca çertas por vos dirán
«virtuosa sin represa»
los que vos conosçerán.

[CANCIÓN]

Señora, qual soy venido,
tal me parto;
de cuydados más que farto
e dolorido.

[I]

¿Quién no se farta de males
e de vida displaciente,
e las penas desyguales
sufre, callando paçiente,
sinon yo, que sin sentido
me dirán
los que mis males sabrán,
e perdido?

[II]

Aved ya de mí dolor;
que los dolores de muerte
me çercan en de redor,
e me façen guerra fuerte.
Tomadme en vuestro partido
como quiera,
porque, viviendo, no muera
aborrido.

[III]

Pero al fin fazed, señora,
como querades; que yo
no seré punto ni ora
sino vuestro, cuyo so.
Sin favor o favorito
me tenedes
muerto, si tal me queredes,
o guarido.

[CANCIÓN A LA REINA]

Dios vos faga virtuosa
Reyna bien aventurada,
quanto vos fizo fermosa.

[I]

Dios vos fizo sin emienda
de gentil persona y cara,
e sumando sin contienda,
qual Giotto non vos pintara.
Fízovos más generosa,
digna de ser coronada,
e reyna muy poderosa.

[II]

Siempre la virtud fuyó
a la extrema fealdad,
e creemos se falló
en compañía de beldad;
pues non es quistión dubdosa
ser vos su propia morada,
illustre Reyna fermosa.

[III]

Pues loen con grand femencia
los reynos, donde nascistes,
la vuestra mucha exçelencia
e grant honor que les distes,
e la tal graçia graçiosa
por Dios a vos otorgada,
gentil Reyna valerosa.

[CANCIÓN]

Si tú deseas a mí

yo non lo sé;
pero yo deseo a ti
en buena fe.

[I]

Ca non a ninguna [más],
así lo ten;
nin es, nin será jamás
otra mi bien.
En tan buen ora te vi
e te fablé,
que del todo te me di
en buena fe.

[II]

Yo soy tuyo, non lo dudes
sin fallir;
e non piensses al, nin cudes
sin mentir.
Después que te conosçí
me captivé,
e seso e saber perdí
en buena fe.

[III]

A ti amo e amaré
toda saçón,
e siempre te serviré
con grant raçón:
pues la mejor escogí
de quantas sé,
e non finjo nin fengí
en buena fe.

[CANCIÓN]

Canción

[H]a bien errada opinión
quien dice: «quan lexos d'ojos
tan lexos de coraçón.»

[I]

Ca yo vos juro, señora,
quanto más vos soy absente,
más vos amo ciertamente,

y deseo toda ora.
Esto façe la afición
sin compañía de los ojos,
mas del leal coraçón.

[II]

Alexadvos do querades,
ca non vos alexaredes
tanto [nin] jamás podredes
donde non me poseades
[ca so] tal costelaçión
vos vieron mis tristes ojos,
que vos dí mi coraçón.

[III]

Mas non se puede negar,
aunque yo non vos olvido,
que non sienta mi sentido
dolor de vos non mirar.
Pues diré con grand raçón:
-Çedo vos vean mis ojos
de todo buen coraçón.

[CANCIÓN]

[I]

Señora, muchas merçedes
del favor que me mostrastes:
set cierta, e non dubdedes
que por siempre me ganastes.

[II]

Pues de vuestra grand valía
yo fuy tan favoresçido,
muy grand mengua me sería
que fuesse desconosçido.

[III]

Mas, señora, pues façedes
contra mí más que penssastes,
set cierta, e non dubdedes
que por siempre me ganastes.

DEZIR

[I]

[Yo], mirando una ribera,
vi venir por [u]n grant llano
[u]n hombre, que cortesano
parecía en su manera:
vestía ropa estrangera,
fecha al modo de Bravante,
bordada, bien roçegante,
pas[s]ante del estribera.

[II]

Tra[i]a al su d[i]estro lado
una [muy] fermosa dama,
de las que toca la fama
en superlativo grado:
un capirote charpado
a manera bien estra[ñ]a
a fuer del alta [A]lima[ñ]a
donosamente ligado.

[III]

De gentil seda amarilla
eran aquestas dos hopas,
tales, que nunca vi ropas
tan lindas a maravilla:
el guarnimento e la silla
d'aquesta linda se[ñ]ora,
çertas depués nin agora
non lo vy tal en Castilla.

[IV]

Por música maestría
cantava esta cançión,
que fizo a mi coraçón
perder el pavor que avía:
«Bien devo loar amor
pues toda vía
quiso to[rn]ar mi tristor
en alegría.

[CANCIÓN]

Ya del todo he ya perdido
saber, sesso e discrepçión:
fuerça, sentido, raçón
ya buscan otro partido.

Plaçer, de quien favorito
era en aquella saçón
que vos vi, con tal canción
ya de mí se ha despedido.

[CANCIÓN]

«Coraçón, [adiós] te dó,
ca donde mora pessar
non puedo mucho tardar,
pues que su contrario só.

[I]

En el tiempo que tú vías
la señora que elegiste,
ya sabes que todos días
te me di, segunt que viste.
Mas después que se perdió,
pues non te puedo alegrar,
encomiéndote el penssar,
amigo, pues que me vio.

[II]

Muy atarde de consuno
agua e fuego se convienen:
non pueden turar en uno
aquellos que mal s'avienen.
Pues tristeza perturbó
en ti todo mi logar,
non conviene porfiar
con quien pudo más que yo.»

[DECIR]

¿Quién será que se detenga,
si d'Amor es combatido?,
¿o cuál será que non venga
en qualquier grave partido
que le sea cometido?

[I]

Gran batalla me conquiso
ordenada en tal manera:
Fermossura delantera,
reglada de gentil visso,

[con] alas de loçanía;
banderas de gran sentido
labradas de cortesía;
así que finqué vençido,
del todo desfavorido.

[II]

Armada de gentileza
toda esta gente venía:
paramento de destreza,
plumajes de fidalguía
traían con tan buen ayre,
llamando grande apellido,
que me priso su donayre;
e dexóme así ferido,
que tarde seré guarido.

[DECIR]

Amor, el qual olvidado
cuydava que me ten[í]a,
me façe bevir penado,
sospirando noche e día.

[I]

En otros tiempos quis[i]era
que de mí non se nenbrara:
que qualquier bien me fiçiera,
pues que gelo soplica[ra].
Mas después que rabatado
me vio de como solía,
me faze bevir penado
sospirando noche e día.

[II]

Pero, Amor, pues me feçiste
amador, façme que crea
ser amado de quien viste
que me firió sin pelea:
si no, dome, por burlado,
pues dona de tal valía
me faze bevir penado
sospirando noche e día.

[III]

Si non, sabe çiertamente

que jamás tuyo non sea,
nin me llame tu serviente
nin vista de tu librea,
aunque sep'andar rasgado;
pues tu poca cortesía
me faze bevir penado,
sospirando noche e día.

[CANCIÓN]

Nuevamente se m'a dado
el Amor a conosçer,
e quiérese adolesçer
de mí, del mal que [he passado]

[I]

Conoçiendo que mal faze
en matarme sin por qué,
yo veo por buena fe
que de mi servir le plaçe.
E conoçiendo que yerra,
sabiendo que vo a la guerra,
mucho bien m'a 'ncavalgado.

[CANCIÓN]

Def[ecto] es que bien s'entiende
a los que neçios no son,
que tal disimulación
atarde o nunca se aprende.
Pensando serte más firme
que Ar[qu]iles a Polixena
tengo más da[ñ]o que suena.

[CANCIÓN]

Canción

[I]

[E]l triste que se despide
de plazer e de folgura
se despide;
pues que su triste ventura
lo despide
de vos, linda creatura.

[II]

Del que tal licencia pide
habet, se[ñ]ora, amargura,
pues la pide
con desesperación pura,
e non pide
vida, mas muerte segura.

[CANCIÓN]

De vos bien servir
en toda saçón
el mi coraçón
non se sá [partir].

[I]

Linda en paresçer
que tanto obedesco,
queret guareçer
a mí, que padeçco:
que por yo deçir
mi buena razón,
segunt mi entençión,
non devo morir.

[CANCIÓN]

[I]

Ya del todo desfalleçe
con pesar mi triste vida:
desde la negra partida
mi mal no mengua, mas creçe.

[II]

Non sé qué diga ventura,
que mal [me] quiso apartar
de vos, gentil criatura,
a la qual yo he d'amar.

[III]

Todo mi plazer peresçe

sin mi razón ser o[í]da;
cruel muerte dolorida
veo que se me basteçe.

[VILLANCICO]

[I]

Por una gentil floresta
de lindas flores e rosas
vide tres damas hermosas,
que de amores han requeira.
Yo con voluntat muy presta
me llegué a conosçellas:
començó la una dellas
esta cançión tan honesta;
«Aguardan a mí;
nunca tales guardas vi.»

[II]

Por mirar su fermosura
destas tres gentiles damas,
yo cobríme con las ramas,
metíme so la verdura.
La otra con grand tristura
començó de sospirar
e deçir este cantar
con muy honesta messura:
«La niña que amores ha
sola ¿como dormirá?»

[III]

Por no les façer turbança
non quise ir más adelante
a las que con ordenança
cantavan tan consonante.
La otra con buen semblante
dixo: Señoras de estado,
pues las dos avéis cantado,
a mí conviene que cante:
«Dejatlo al villano pene;
véngueme Dios delle.»

[IV]

Desde que ya ovieron cantado
estas señoras que digo,
yo salí desconsolado,

como ome sin abrigo.
Ellas dixeron: Amigo,
non soys vos el que buscamos;
mas cantat, pues que cantamos:
Sospirando yva la niña,
e non por mí,
que yo bien se lo entendí.»

CANTAR

Que fizo el Marqués de Santillana a sus fijas loando la su fermosura.

Dos serranas he trovato
a pie de áspera montaña,
segund es su gesto e maña
non vezadas de ganado.

[I]

De espinas trahen los velos
e de oro las crespinas,
senbradas de perlas finas,
que le aprietan sus cabellos;
e las trufas bien posadas,
a más, de oro arracadas,
rruvios, largos pmos? bellos
segund doncellas d'estado.

[II]

Fruentes claras e luzientes,
las cejas en arco alçadas,
las narizes afiladas,
chica boca e blancos dientes,
ojos prietos e rientes,
las mexillas como rosas,
gargantas maravillosas,
altas, lindas al mi grado.

[III]

Carnoso, blanco e liso
cada qual en los sus pechos,
porque Dios todos sus fechos
dexó quando fer las quiso;
dos pumas de para[í]so
las [sus] tetas ygaladas,
en la su çinta delgadas
con aseo adonado.

[IV]

Blancas manos e pulidas,
e los dedos no espigados,
a las juntas no afeados,
uñas de argent guarnidas,
rrubíes e margaridas,
çafires e diãamantes,
axorcas ricas, sonantes,
todas de oro labrado.

[V]

Ropas trahen a sus guisas
todas fendidas por rrayas,
do les paresçen sus sayas
forradas en peñas grisas;
sus ropas bien asentadas,
de azeytuní quarternadas,
de filo de oro brocado.

[VI]

Yo las vi, si Dios me vala,
posadas en sus tapetes,
en sus faldas los blanchetes,
que demuestran mayor gala.

[VII]

Los finojos he fincado,
segund es acostumbrado
a dueñas de grand altura:
ellas por la su mesura
en los pies m'an levantado.

[CANCIÓN]

Otras coplas del señor Marqués de Santillana.

[I]

Por un valle deleytoso,
do mora gentil conpañã,
o[í] un canto sabroso
de un ave muy estraña:
bien vos digo que en España
non vi otra de tal guisa;
esta trahe en su devisã

mucha gente de cucaña.

[II]

Vila estar en un ramo,
e pensé que era esparvel,
nonbrando la que más amo.
Díxele: «Se[ñ]or uxel,
pues çercades el vergel,
por merced, si vos plazería,
de grado saber querría,
vuestro nombre cuál es él.»

[III]

-«Cuco me llaman por nombre,
e tal es el mi clamor,
que en el mundo non ay onbre
que ame gentil señor,
que non tome grand pavor,
si me oyere rredoblar:
sy te plaze mi cantar,
otro son diré mejor.»

[IV]

-«Señor, dixe, vuestro canto
otro tiempo me ponía
en temor e grand espanto
por una señora mía;
mas agora non querría
o[í]r otro papagayo,
que todo el pesar que trayo
he perdido en este día.

[V]

Por ende suplico agora
a la señor bien andante,
pues me fizo una señora
aleve por su talante,
que seades bien andante,
e yo aya en que vos syrva,
que querades ya yo viva
por vuestro de aquí adelante.

[VI]

[Muy] justa rrazón demandas,
e yo quiérollo fazer,
pues que veo que tú andas
sospiroso e sin plazer;

por ende te do poder
conplido, si Dios me vala,
que tú seas en la mi sala
el mayor que pueda ser.

[FIN]

El que fue a sus añaghacias,
que tema en derredor;
[e] dile yo muchas gracias;
finqué por su servidor.

[SERRANILLA]

[I]

Serranillas de Moncayo,
Dios vos dé buen año entero,
ca de muy torpe lacayo
fariádes cavallero.

[II]

Ya se pasava el verano,
al tiempo que onbre se apaña
con la ropa a la tajaña,
encima de Boxmediano
vi serrana sin argayo
andar al pie del otero,
más clara que sale en Mayo,
ell alva, nin su luzero.

[III]

Díxele: «Dios vos mantenga,
serrana de buen donayre.»
Respondió como en desgayre:
«¡Ay!, que en ora buena venga
aquel que para Sanct Payo
desta yrá mi prisionero.»
E vino a mí como un rayo
diziendo: «Preso, montero.»

[IV]

Díxele: «Non me matedes,
serrana, sin ser o[í]do,
ca yo non soy del partido,
desos por quien vos lo avedes.

Aunque me vedes tal sayo,
en Agreda soy frontero,
e non me llaman Pelayo,
maguer me vedes señoero.»

[V]

Desque oyó lo que dezía,
dixo: «Perdonad, amigo,
mas folgad [ora] conmigo,
e dexad la montería.
A este çurrón que trayo
quered ser mi parcionero,
pues me fallesçió [Mingayo]
que era comigo ovejero.

[FINIDA]

«Entre Torellas y el Fayo
pasaremos el Febrero».
Díxelo: «De tal ensayo
serrana, soy placentero.»

[SERRANILLA II]

Serranilla II

[I]

En toda la su monta[n]a
de Trasmoz a Veratón
non vi tan gentil serrana.

[II]

Partiendo de Conejares,
allá susso en la monta[ñ]a,
çerca de la Travessaña,
camino de Trasovares,
encontré moça loçana
poco más acá de A[ñ]ón
riberas de una fontana.

[III]

Traía saya apertada,
muy bien fecha en la cintura;
a guissa d'Estremadura
çinta, e collera labrada.
Dixe: «Dios te salve, hermana;

aunque vengas de Aragón,
desta serás castellana.»

[IV]

Respondióme: «Cavallero,
non penséis que me tenedes,
ca primero provaredes
este mi dardo pedrero;
ca después desta semana
fago bodas con Antón,
vaquerizo de Morana.»

[SERRANILA III]

Serranilla III

[I]

Desde nací
no vi tal serrana
como esta ma[ñ]ana.

[II]

Allá en la vegüela
a Mata'l Espino,
en ese camino
que va a Loçoyuela,
de [guissa] la vy
que [me] fizo gana
la fruta tenprana.

[III]

Garnacha traía
de oro presada
con broncha dorada,
que bien parecía.
A ella volví
diziendo: «Loçana,
¿e soys vos villana?»

[IV]

«Sí soy, cavallero;
si por mí lo avedes,
decit ¿qué queredes?,
fablat verdadero.»
Yo le dixé assí:
«Juro por Santana

que no soys villana.»

[SERRANILLA IV]

[I]

Entre Torres y Canena,
açerca de Salloçar,
fallé mora de Bedmar
sanct Jullán en buen estrena.

[II]

Pellote negro vestía,
e lienços blancos tocava,
a fuer dell Andalucía,
e de alcorques se calçava.
Si mi voluntat agena
no fuera en mejor lugar,
no me pudiera escusar
de ser preso en su cadena.

[III]

Preguntéle dó benía
después que la ove saluado,
o cuál camino fazía.
Díxome que d'un ganado
quel guardavan en Razena,
por coger e varear
las olivas de Ximena.

[IV]

Dixe: «Non vades señ[e]ra
señora, que esta mañana
han corrido la ribera,
aquende de Guadiana,
moros de Valdepurchena
de la guarda de Abdilbar;
ca de vervos mal passar
me sería grave pena.»

[V]

Respondióme: «No curedes,
señor, de mi compañía;
pero graçias e merçedes
a vuestra grant cortesía;
ca Miguel de Jamilena
con los de Pegalajar

son pasados atajar:
vos tornad en ora buena.

[SERRANILLA V]

[I]

Moça tan fermosa
non vi en la frontera,
como una vaquera
de la Finojosa.

[II]

Faziendo la vía
del Calatraveño
a Santa María,
vençido del sueño,
por tierra fragosa
perdí la carrera,
do vi la vaquera
de la Finojosa.

[III]

En un verde prado
de rosas e flores,
guardando ganado
con otros pastores,
la vi tan graciosa,
que apenas creyera
que fuese vaquera
de la Finojosa.

[IV]

Non creo las rosas
de la primavera
sean tan fermosas
nin de tal manera,
fablando sin glosa,
si antes supiera
de aquella vaquera
de la Finojosa.

[V]

Non tanto mirara
su mucha beldad,
porque me dexara
en mi libertad.

Mas dixe: «Donosa
(por saber quien era),
¿aquella vaquera
de la Finojosa?...»

[VI]

Bien como riendo,
dixo: «Bien vengades,
que ya bien entiendo
lo que demandades:
non es desseosa
de amar, nin lo espera,
aquessa vaquera
de la Finojosa.

[SERRANILLA VI]

Serrana, tal casamiento
no consiento que fagades,
car de vuestro perdimiento,
maguer non me conoçcades,
muy grant desplacer avría
en vos ver enajenar
en poder de quien mirar
nin tratar non vos sabría.

[SERRANILLA VII]

Madrugando en Robledillo
por yr buscar un venado,
fallé luego al Colladillo
caça, de que fui pagado.
Al pie dessa grant monta[ñ]a,
la que diçen de Verçossa,
vi guardar muy grant caba[ñ]a
de vacas moça fermosa.
Si voluntat no m'enga[ñ]a,
no vi otra más graçiosa:
si alguna desto s'ensa[ñ]a,
loéla su namorado.

[SERRANILLA VIII]

De Vytoria me partía

un día desta semana,
por me passar a Alegría,
do vi moça lepuzcana.

[I]

Entre Gaona e Salvatierra,
en esse valle arbolado
donde s'aparta la sierra,
la vi guardando ganado,
tal como el alvor del día,
en un hargante de grana,
qual tod'ome la querría,
non vos digo por hermana.

[II]

Yo loé las de Moncayo
e sus gestos e colores,
de lo qual non me retrayo,
e la moçuela de Bores;
pero tal filosomía
en toda la su montana
çierto non se fallaría,
nin fue tan fermosa Yllana.

[III]

De la moça de Bedmar,
a fablarvos çiertamente.
raçón ove de loar
su grand e buen continente;
mas tampoco negaría,
la verdat, que tan loçana,
apres la señora mía,
non vi doña nin serrana.

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).



editorial del cardo